

Oficina del Secretario

10 de mayo de 2012

**Comisiones de Hacienda
Cámara de Representantes
Senado de Puerto Rico**

Honorables Miembros de las Comisiones de Hacienda:

Comparece ante ustedes Henry E. Neumann Zayas, Secretario del Departamento de Recreación y Deportes (en adelante "Departamento" o "DRD"), para presentar nuestros comentarios sobre el Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2012-2013, y hacer un desglose de nuestras proyecciones para el próximo año fiscal.

Nuestro norte como Departamento es utilizar el deporte y la recreación como instrumento para mejorar la calidad de vida de todos los puertorriqueños. Es por esto que hemos buscado de manera organizada impactar a todos los sectores de nuestra ciudadanía, reconociendo que a través de esta herramienta podemos lograr una transformación social.

En los pasados años nos hemos dado a la tarea de maximizar nuestros recursos fijando nuestro esmero en impactar a nuestra sociedad implementando iniciativas dirigidas a promover la actividad física, la sana alimentación y la prevención a través del buen uso del tiempo libre para lograr mejorar la salud mental y física de los puertorriqueños. Nuestro enfoque principal va dirigido a que cada ciudadano tenga la oportunidad de disfrutar los beneficios del deporte y la recreación.

A estos efectos como parte de este esfuerzo implementamos el **Programa "Cancha Abierta"**, programa dirigido a impactar las comunidades de vivienda pública, utilizando el deporte para fortalecer la autoestima individual y comunitaria, fomentar el desarrollo de valores, reducir la delincuencia, así como disminuir y prevenir el uso de sustancias controladas. Subvencionado

por la propuesta de fondos federales "Zone Press", a través de la Administración de Vivienda Pública, el mismo cuenta con programación deportiva en los Residenciales Públicos a través de los cuales se atenderán principalmente niños (as) y jóvenes por medio de la enseñanza en clínicas y competencia deportiva en diferentes componentes baloncesto, voleibol, balompié, deportes de combate, ajedrez, bellas artes, tenis de mesa, boxeo, maratones, Jóvenes Periodistas, Vida Activa, así como también el componente socioeducativo "Aprendiendo y Creando". Tenemos proyectado durante el próximo año añadir a esta programación, los componentes de beisbol y encuentros de jóvenes líderes con el fin de continuar expandiendo nuestra oferta de servicios. Hemos logrado devolverle a más de ochenta mil (80,000) niños y jóvenes de trescientos (300) Residenciales Públicos el uso y disfrute de sus canchas; brindándoles la oportunidad de participar de actividades deportivas y recreativas con este proyecto de transformación social.

También como parte de nuestros esfuerzos encaminados a proveer servicios deportivos y recreativos a los niños y jóvenes tenemos el **Programa Liga Atlética Escolar**, mediante el cual, en alianza con el Departamento de Educación proveemos programación deportiva competitiva a los estudiantes del Sistema Público de Enseñanza. El mismo establece estrategias en aras de brindarles a estos estudiantes las mismas oportunidades que gozan sus pares en las escuelas privadas de la isla. Nuestro objetivo principal es proveer un escenario deportivo seguro y adecuado en el foro escolar, con la intención de hacer más atractiva la escuela para los estudiantes en aras de combatir la deserción escolar. Durante el pasado año logramos impactar alrededor de setenta mil 70,000 estudiantes provenientes de escuelas públicas de toda la Isla en más de veintiún (21) disciplinas en los niveles elemental, intermedio y superior.

En adición, desarrollamos el **Programa Escuelas de Arte y Deportes** con el fin de ampliar la oferta escolar con una estrategia de prevención que busca cautivar a los estudiantes, exponiéndolos a las distintas facetas del deporte. Este nuevo proyecto se ha extendido a siete (7) escuelas, una por cada región educativa, impactando a más de tres mil (3,000) estudiantes del Departamento de Educación. Además de atender la especialización en más de quince (15) disciplinas deportivas, provee a los estudiantes talleres sobre los diferentes aspectos del Deporte como lo son la oficialia, entrenamiento físico, entrenamiento especializado por disciplina y otros. Otro aspecto que se ha implementado es la promoción de valores en el

deporte a través de los talleres del proyecto "Logrando la Victoria con Honor". Para el próximo año fiscal se contempla aumentar a catorce (14) la cantidad de escuelas que participaran de esta iniciativa con el fin de continuar creando un ambiente escolar más atractivo para los estudiantes de las escuelas públicas de nuestra isla.

De otra parte, hemos continuado ampliando el **Programa Jugando por Tu Salud**. El fruto de una colaboración multisectorial entre este Departamento, los gobiernos municipales y compañías privadas, mediante el cual buscamos fomentar la actividad recreativa y deportiva, una alimentación balanceada y realzar la autoestima, todo con la intención de reducir el sobrepeso en los niños y niñas de siete a trece (7 a 13) años de edad. Más allá de la parte física, en la cual los participantes son evaluados regularmente para medir su Índice de Masa Corporal, es parte integral de nuestra iniciativa el aspecto emocional y sicosocial de los niños. A través de "Jugando por Tú Salud" queremos derrumbar barreras y romper con estereotipos que encasillan a estos niños de manera injusta dejándolos fuera de equipos y actividades físicas.

Mediante su participación en actividades físicas y recreativas buscamos brindarles una alternativa real de aceptación e integración en la sociedad. Durante este año logramos que más de seis mil (6,000) participantes a través de las once (11) regiones del Departamento disfrutaran de actividades deportivas competitivas. Durante el próximo año fiscal continuaremos con este esfuerzo y tenemos la meta de aumentar la participación de los niños y jóvenes que disfrutaran de los beneficios de este Programa a ocho mil (8,000).

El pasado 12 de diciembre de 2009 inauguramos el **Programa Loiza Basketball** con este buscamos fortalecer la integración y desarrollo de cada una de las dieciocho (18) comunidades que componen el Municipio de Loiza. Debido a los excepcionales resultados de este programa hemos extendido esta iniciativa a los municipios de Ponce, Vieques, Yauco y Arecibo. Emulando el mismo enfoque y organización, a través de estos programas pretendemos desarrollar un proyecto comunitario que surja de los intereses y las fortalezas de cada comunidad donde los propios residentes se organicen y asuman el control de la actividad deportiva. Nuestra meta es ofrecer alternativas de vida saludable a los niños y jóvenes en comunidades de alto riesgo para influenciar positivamente su comportamiento y estilo de vida, a través del ofrecimiento de clínicas deportivas y torneos entre comunidades. Alrededor de

siete mil (7,000) niños y jóvenes de más de cien comunidades se están beneficiando de la participación en cinco (5) categorías entre las edades de 7 a 16 años. Nuestra meta en el futuro es continuar expandiendo esta iniciativa a otros municipios de la isla y de esta manera ofrecer oportunidades de sana recreación, logrando prevenir el sedentarismo y la delincuencia juvenil.

Por otro lado, y con motivo de combatir el sedentarismo en nuestra población adulta y de edad avanzada desarrollamos e implementamos el **Programa Plaza Ejercicio**. El mismo ofrece diversas alternativas de actividad física dirigida principalmente a la población adulta y de edad avanzada de forma continua en los diferentes municipios de

la Isla. El propósito es aumentar el nivel de actividad en la población de edad avanzada, valorar la vejez y fomentar el uso de espacios públicos para la actividad recreativa. El escenario principal de esta iniciativa son las Plazas Públicas de cada Municipio o espacios abiertos que cumplan con los requisitos básicos para llevar a cabo actividad física, siempre teniendo presente las necesidades de accesibilidad de nuestros ciudadanos de la llamada "edad de oro". Durante este año hemos logrado expandir este programa en setenta y un (71) municipios impactando a más de veintinueve mil participantes. Durante el próximo año buscamos poder llevar Plaza Ejercicios a la totalidad de los setenta y ocho (78) pueblos, y de esta manera impactar de manera permanente a más de treinta y cinco mil (35,000) participantes.

Con la intención de fomentar la participación de los niños, jóvenes y adultos con necesidades especiales en actividades recreo-deportivas adaptadas al aire libre, desarrollamos los **Centros de Formación de Deporte Adaptado**. Los participantes de este programa tendrán la oportunidad de actividades deportivas adaptadas en diversos deportes como: volibol, natación, beisbol y tenis. Ya hemos inaugurado y activado en funciones a los centros del municipio de Arecibo y el municipio de Vieques. En este momento estamos en el proceso de inaugurar ocho (8) centros adicionales a través de todo Puerto Rico, y se proyecta el impacto a más de veinticinco mil (25,000) puertorriqueños.

Con la convicción de que mediante la educación adecuada se puede propiciar el desarrollo de actividades recreo-deportivas para el disfrute de los ciudadanos, el Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación continua sus cursos de capacitación y certificación de todos los ciudadanos que forman los distintos componentes del deporte a

través de los cursos de entrenamiento, oficialidad, educación recreativa y otros. Estos tienen como objetivo elevar el nivel de conocimiento de las personas que trabajan u ofrecen servicios voluntarios en las áreas de recreación, deporte, educación física, salud y ciencias del ejercicio. En adición se ha continuado implementando el Programa Logrando la Victoria con Honor, y el componente deportivo del programa "Tus Valores Cuentan". A través de este se promueven los seis pilares del carácter que son: Confiablez, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Bondad y Civismo en el ambiente del deporte. Con esto buscamos fomentar la toma de decisiones éticas y la sana competencia, capacitando a entrenadores, árbitros, administradores y directores deportivos quienes trabajan como forjadores de caracteres con nuestros niños y jóvenes.

Para el próximo Año Fiscal 2012-2013, el DRD trabajará con una (1) partida de Fondos Federales. En primer lugar, y como mencionamos anteriormente recibiremos \$7,300,000 del innovador programa "**Cancha Abierta Zone Press**" auspiciado por el "Drug Elimination Program" o DEP del Departamento de la Vivienda, dirigido a utilizar la recreación y el deporte para fortalecer la autoestima comunitaria y el desarrollo de valores a la vez que se reduce la delincuencia. Asimismo, nuestro Programa de los **Centros de Formación de Deporte Adaptado** contará con una asignación de \$890,000 provenientes del Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo, adscrita a la Junta de Planificación.

Para el año fiscal 2012-2013 al Departamento de Recreación y Deportes se le ha recomendando un presupuesto consolidado de \$38,990,000, de los cuales \$28,398,000 corresponden a Gastos de Funcionamiento, y los restantes \$10,592,000 corresponden a asignaciones especiales. El presupuesto **consolidado** recomendado representa una disminución de \$4,571,000 en comparación con el año fiscal 2011-2012. La referida disminución se debe principalmente a economías generadas en los gastos operacionales y al efecto reductor en la nómina, producto de la Ley Núm. 70 de 2010, mejor conocida como "Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento".

Entre las partidas de asignaciones especiales para el Año Fiscal 2012-2013, se destacan aportaciones para el fomento y desarrollo del deporte y la recreación en la ciudadanía en general \$4,022,000 y una partida de \$2,200,000 para el Fondo para el Desarrollo del Atleta de Alto Rendimiento a Tiempo Completo. Por otro lado, hay partidas para ser transferidas al Comité Olímpico de Puerto Rico (COPUR) de \$1,800,000 para gastos de representación para

los Juegos Olímpicos de Londres (2012), así como una asignación de \$500,000 para el Albergue Olímpico.

Se incluye una asignación especial para la Ciudad Deportiva Roberto Clemente de \$450,000; una de \$125,000 para sufragar gastos operacionales del Maratón San Blás; el Maratón de Puerto Rico en el Municipio de Villalba cuenta con \$20,000; a la Carrera Internacional Abraham Rosa 10k se le asignan \$50,000; \$100,000 para la Liga Atlético Interuniversitaria (LAI); y \$250,000 para gastos de funcionamiento y mejoras de la Asociación de Tenis de Puerto Rico. Por otro lado, se detalla una asignación al DRD ascendente a \$1,075,000 para obras y mejoras permanentes en parques y facilidades deportivas y recreativas.

La aprobación de este presupuesto según recomendado redundará en beneficios para la ciudadanía, dado a que en el Departamento de Recreación y Deporte enfocamos nuestros esfuerzos en proveer la oportunidad a cada puertorriqueño de disfrutar los beneficios que el deporte y la recreación ofrecen. No empecé a los logros que hemos obtenido, continuaremos utilizando esta herramienta como vehículo de impacto y transformación social en aras de mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños.

Consciente de las necesidades de nuestro Pueblo, mi compromiso como Secretario, será continuar dirigiendo con mayor esmero y dedicación el equipo de nuestro Departamento, con el fin de continuar brindando alternativas vanguardistas que nos permitan cumplir con la responsabilidad que se nos ha encomendado.

Agradezco la oportunidad de comparecer ante ustedes, los miembros de esta Honorable Comisión, y presentar nuestros comentarios y proyecciones.

Respetuosamente,



Henry E. Neumann Zayas
Secretario

BASE LEGAL

Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, crea el Departamento de Recreación y Deportes (DRD).

MISIÓN

Ofrecer a nuestra ciudadanía, alternativas saludables para el buen uso de su tiempo libre. Administrar nuestros programas de recreación y deportes de manera ágil y pro-activa, en coordinación con nuestros municipios y organizaciones comunitarias, para lograr una mayor participación de todos los sectores de nuestra sociedad.

VISIÓN

Ser reconocidos por nuestra efectividad, por la calidad del servicio en el desarrollo de la recreación y el deporte y por la satisfacción de la ciudadanía.

FUNCIONES Y DEBERES DEL DRD

El Departamento de Recreación y Deportes tiene las siguientes funciones y deberes:

- a) la formulación e implantación de la política deportiva y recreativa del Gobierno de Puerto Rico;
- b) la planificación y organización del sistema deportivo y recreativo;
- c) la definición de directrices y programas de la política de fomento y desarrollo del deporte y la recreación en sus distintos niveles;
- d) el fomento de la organización deportiva en todos sus niveles y la tutela de las entidades deportivas en los términos de Ley Orgánica y reglamentos que la implementen;
- e) la regulación de las actividades relacionadas con la práctica del deporte y las condiciones exigibles a las instalaciones deportivas;
- f) la educación de materias deportivas, así como el otorgamiento de licencias que las acrediten;
- g) la ordenación, organización y programación del deporte en edad escolar, realizado en coordinación con el Departamento de Educación, de manera que favorezca y garantice un deporte de base de calidad;
- h) el impulso del deporte y de los deportistas puertorriqueños de alto nivel y de alto rendimiento;
- i) la promoción de la atención médica de los deportistas;
- j) la inspección y el ejercicio de la potestad sancionadora en materia deportiva y recreativa;

SITUACIÓN FISCAL Y PROGRAMÁTICA DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Año Fiscal 2009-2010 al 2011-2012:

Para los años fiscales de referencia, en términos generales el Departamento de Recreación y Deportes, no presentó dificultades para cumplir con todos las medidas económicas según establecidos por las siguientes Ordenes Ejecutiva:

- La orden Ejecutiva 2009-1 decreta un Estado de Emergencia Fiscal e Implantar Medidas Iniciales de Control Fiscal y Reconstrucción Económica el 8 de enero del 2009.
- La Orden Ejecutiva 2009-4 para Establecer Medidas Adicionales de Austeridad, Disciplina y Reducción de Gastos del 10 de febrero del 2009.
- La Orden Ejecutiva 2009-10 para Implementar Medidas Adicionales de Control Fiscal del 3 de marzo del 2009.
- La Orden Ejecutiva 2009-34 para Implementar medidas adicionales de control de reducción de gastos relacionadas a contratos de servicios por agencias del gobierno.
- La Orden Ejecutiva 2009-35 para Implementar medidas adicionales de control y reducción de gastos relacionadas a contratos de arrendamiento por agencias del gobierno.

Además, se cumplió con el plan de trabajo trazado para dichos años fiscales. Para el año fiscal vigente 2011-2012 proyectamos finalizar con un presupuesto balanceado.

En relación a las deudas, el DRD ha confrontado dificultades en los servicios públicos con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y Autoridad de Energía Eléctrica, las cuales hemos mencionado anteriormente en nuestros memoriales. Esto obedece a que hemos solicitado la cancelación de contadores en ambas corporaciones, producto de las transferencias de facilidades recreativas y deportivas realizadas mediante la Ley de Municipalización (Ley 120 de 2001). A la fecha hemos logrado que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados comience con la transferencia de éstos, de manera que al finalizar el 30 de junio de 2012 no habrá deuda por este concepto. En relación con la Autoridad de Energía Eléctrica, nos

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2012-2013

PRESUPUESTO CONSOLIDADO:

El Presupuesto Consolidado Recomendado para el Departamento de Recreación y Deportes para el Año Fiscal 2012-2013, asciende a **\$38,990,000**. Este permitirá desarrollar el plan de trabajo proyectado para el próximo Año Fiscal 2012-13, el cual se incluye en este documento.

El origen de los recursos se desglosa como sigue:

▪ R.C. del Presupuesto General	\$28,398,000
▪ Asignaciones Especiales	10,592,000
Total, Presupuesto Consolidado	<u>\$38,990,000</u>

El Presupuesto Consolidado para Gastos de Funcionamiento se destinará para los siguientes conceptos de Gastos Operacionales:

Concepto de Gasto	Cantidad
▪ Nóminas y Costos Relacionados	\$16,099,000
▪ Facilidades y pagos por Servicios Públicos	6,137,000
▪ Servicios Comprados	967,000
▪ Donativos, Subsidios y Distribuciones	39,000
▪ Gastos de Transportación	382,000
▪ Servicios Profesionales	81,000
▪ Otros Gastos	15,000
▪ Materiales y Suministros	99,000
▪ Asignaciones Englobadas	4,579,000
Total, Gastos Operacionales	\$28,398,000

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

FONDOS FEDERALES

Actualmente el Departamento de Recreación y Deportes administra dos (2) Propuestas sufragadas con Fondos Federales de las cuales una es a través del Departamento de la Vivienda (Cancha Abierta Zone Press) por la cantidad de **\$7,234,300** y a través del Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo (Deporte Adaptado por la cantidad de **\$890,000**).

CANCHA ABIERTA (ZONE PRESS)

Va dirigida a las comunidades de vivienda pública de Puerto Rico y en la misma se utiliza la recreación y el deporte como instrumento para fortalecer la autoestima comunitaria, fomentar el desarrollo de valores y reducir la delincuencia. Específicamente, la Propuesta Cancha Abierta Zone Press. El Programa "**Cancha Abierta Zone Press**" usa como instrumento los siguientes componentes: Socioeducativo, Baloncesto, Deportes de Combate (Judo, Lucha Olímpica y Tae Kwon Do), Ajedrez, Bellas Artes (Danza Moderna, Teatro, Salsa Moderna y Música), Voleibol, Balompié, Componente Aprendiendo y Creando, Tenis de Mesa, Golpe Inteligente (Boxeo), Jóvenes Periodistas Comunitarios (Taller de Periodismo Deportivo) y Componente Administrativo.

DEPORTE ADAPTADO

Promover la integración e inclusión de la población con impedimentos mediante actividades deportivas adaptadas, educativas, recreativas y de entretenimiento. Estas se llevaran a cabo a través de los diez (10) centros establecidos en Bayamón, Ponce, Guayama, Fajardo, Gurabo, Naranjito, Vieques, Loíza y Aguada.

FONDOS ESPECIALES ESTATALES

Mediante la Ley Núm. 258 de 30 de noviembre de 2006, Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores, al Departamento de Recreación y Deportes (DRD) se le asigna fondos de premios no reclamados de la Lotería Electrónica para promover actividades de recreación y deportes en el país, enfatizando aquellas actividades dirigidas a personas con impedimento. En

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Año Fiscal 2011-2012

Concepto	Cantidad Contabilizada al 25/abril/2012
* Acreditaciones, Endosos y Permisos	\$ 29,397.00
* Instituto Puertorriqueño de Capacitación Técnica (cursos)	\$ 97,291.00
TOTAL	\$174,451.00

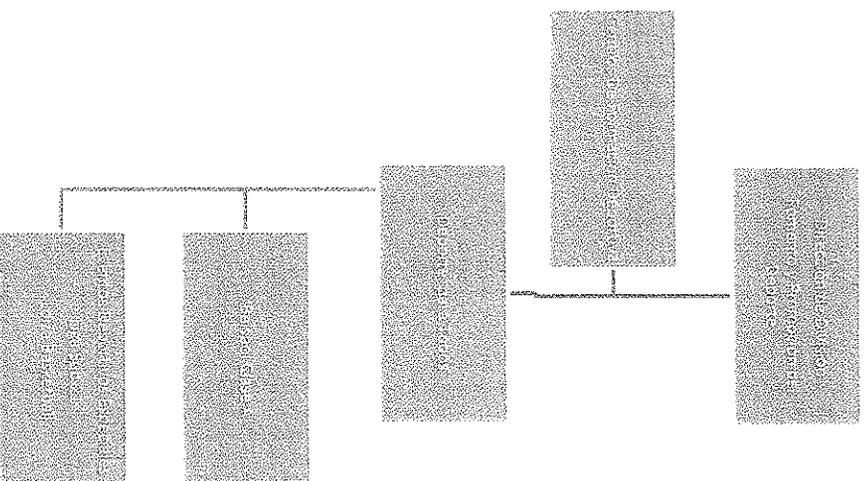
PROGRAMA DE MEJORAS PERMANENTES

Para el próximo Año Fiscal 2012-2013 la agencia no cuenta con asignación recomendada para el Fondo de Mejoras Permanentes. Continuaremos con los proyectos que están pendientes o en proceso de construcción según los fondos asignados en años anteriores. Se incluye relación de proyectos en proceso o en construcción (Anejo IX)

División de Fomento y Promoción del Deporte

La División de Deportes fomenta el desarrollo y la práctica del deporte. Su principal fin, aunque no exclusivo, es el establecimiento de programas deportivos de base fomentando así la salud física de los participantes. La amplitud de los servicios provee las condiciones para la atención de niños que se inician en la práctica deportiva como para jóvenes y adultos con destrezas deportivas; que no tendrían otros escenarios para ocupar su tiempo.

Estructura de la División:



Liga de las Iglesias

La Liga de las Iglesia representa la participación de niños y jóvenes de iglesias de todas las denominaciones religiosas así como la integración de jóvenes de las comunidades aledañas a las mismas. En dicho torneo todo participante se requiere que cumplan con las reglamentaciones establecidas (códigos de conductas) de las iglesias así como los establecidos en el reglamento del torneo provisto por el DRD. Las iglesias con equipos organizados y participantes se les proveen el uniforme, equipo deportivo y un torneo de alta calidad (arbitraje y anotadores de mesas) totalmente gratuito.

El propósito primordial de este programa es ofrecer en capacidad de aplicación de enseñanza de valores por parte de las Organizaciones de Base de Fe y cubrir la parte deportiva por parte del Gobierno de Puerto Rico a través del DRD para rescatar a niños y jóvenes de nuestro país y dirigirlos en un camino de bien.

Las categorías a impactar en este torneo constan de lo siguiente:

(Basadas en Año Natural)

- U-18 – F y M
- U-16 – F y M
- U-14 – F y M
- U-12 – Mixto
- U-10 – Mixto
- U-8 – Mixto

Detalles de nuestro primer torneo:

LIGA DE BALONCESTO DE LAS IGLESIAS

- En la Liga hay una participación de un total doscientos veinte cinco (265) equipos inscritos a través de toda la Isla.
- Una participación de más de 3,180 niños y jóvenes, entre las edades de 7 a 18 años.

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

San Germán	1
Las Mariñas	6
Mayagüez	5
Dorado	10
Morovis	2
Bayamón	9
Vega Baja	2
Tod Baja	4
Tod Alta	2
Corozal	3
Vega Alta	5
Lares	6
Camuy	3
Barceloneta	3
Arecibo	5
Quebradillas	3
Aguas Buenas	5
Gurabo	6
Cidra	4
Caguas	4
San Lorenzo	5
Total	265

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

LOIZA, VIEQUES, PONCE, YAUCO Y ARECIBO BASKETBALL

Los programas Loíza, Vieques, Ponce, Yauco y Arecibo Basketball buscan establecer y fortalecer un programa de Baloncesto en las comunidades de los municipios antes mencionados para la identificación, detección, capacitación, disfrute y desarrollo de talento deportivo en sus inicios, dándoles participación a todos los niños y jóvenes por igual no importando clases sociales y cuidando la salud integral de cada uno de los participantes, proveyendo las condiciones óptimas y adecuadas de sana convivencia y participación. Es decir, un escenario propio de los niño(a)s, donde el participante no solamente utilice la acción en la cancha como una forma legítima de diversión sino que además le provea el espacio necesario para crecer como seres humanos de provecho, hasta convertirse en ciudadanos aptos y capaces de alcanzar las mejores cosas en su vida en provecho propio y de su país.

Este programa es completamente gratuito, ya que el Departamento de Recreación Y Deportes costea todos los gastos del torneo, incluyendo; uniformes, equipo deportivo, árbitros, oficiales de mesa y técnicos certificados. A continuación se desglosa los logros del año fiscal vigente y la proyección del año 2012-2013.

Loíza Basketball			
Fecha	Equipos	Participantes	Comunidades
1/Julio/2011- 30/Junio/2012	105	1,850	18
1/Julio/2012 - 30/Junio/2013	120	2,250	20

Vieques Basketball			
Fecha	Equipos	Participantes	Comunidades
1/diciembre/2011- 30/Junio/2012	30	560	7
1/Julio/2012 - 30/Junio/2013	40	750	7

Liga SUB-24

El Programa objeto de este Informe es una iniciativa creada para un taller deportivo competitivo para aquellos jóvenes adultos, que le extiende su participación en ese contexto de vida hasta su total madurez.

SUB24 es la reafirmación de todos aquellos valores que se han ido adquiriendo por individuos que desarrollaron su ética personal y social en el deporte. Personas, que por no alcanzar el nivel del profesionalismo, se quedan sin alternativas de esquemas de formación a una edad todavía productiva y en desarrollo.

La actividad es financiada por el Departamento de Recreación y Deportes requiriéndole una aportación a las franquicias participantes dirigida al Secretario de Hacienda para el uso exclusivo de ayudar a sufragar gastos operacionales del torneo. Las aportaciones cubren alrededor del 25% del total del presupuesto. Las Franquicias de sectores desventajados son eximidas de hacer la aportación.

La Liga SUB-24 tuvo su torneo de 2011 entre los meses de septiembre a diciembre del referido año. O sea, su tercera edición dado que la misma comenzó en el 2009 y tuvo temporada en el 2010. Destacó como hecho, su tendencia de crecimiento pues contó con 37 equipos participantes frente a 28 equipos en 2010 y 14 conjuntos en 2009.

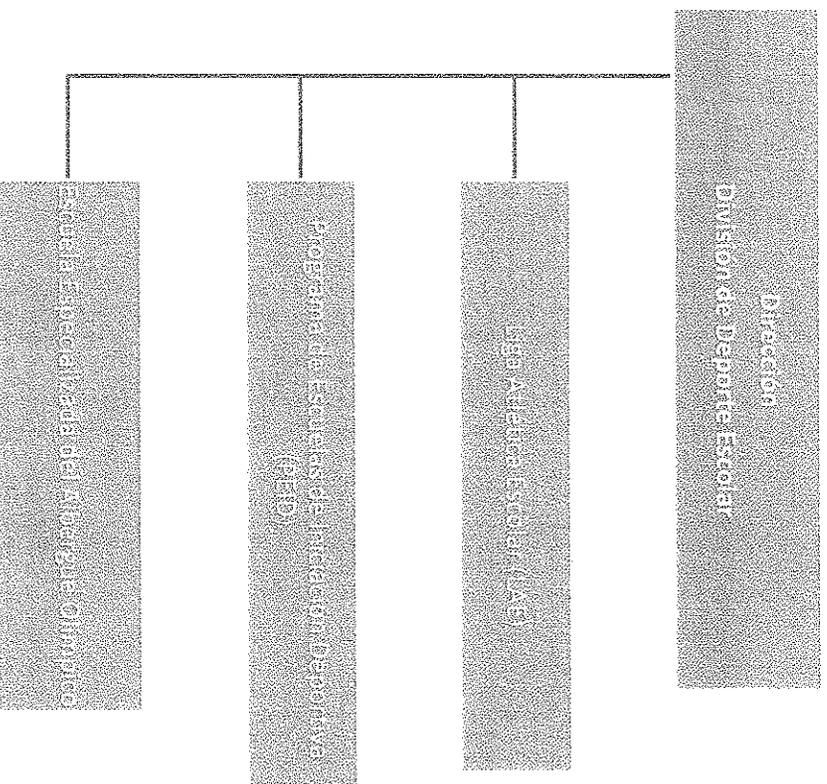
Una vez más, SUB-24 suplió taller de competencia deportiva sana al sector de atletas del baloncesto que tenía ausencia de escenarios a la temprana edad de 22 años por no poder ingresar en las ligas profesionales del país. De hecho, fue mayor su necesidad al atender la realidad que la Liga Superior de Baloncesto solo contaría con ocho equipos participantes para su temporada de 2012 y aumentó la cantidad de refuerzos a cada franquicia en competencia. Por los muchos partidos de este año, se cambió al concepto de

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

La **Liga Atlética Escolar** establece estrategias para atender la programación deportiva competitiva de la clientela escolar. Se establecen acuerdos de colaboración con el Departamento de Educación para garantizar unos escenarios de competencia deportiva formal.

Su objetivo principal es proveer un escenario deportivo adecuado en el foro escolar con la intención de hacer más atractiva la escuela para los estudiantes.

Estructura de la División



DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

	Intermedio				Estatal
	Superior				
Torneo de Balonmano	Superior	23 equipos	414		Distritos, Regional Estatal
Ajedrez	Elemental	300	1,030		Regional Estatal
	Intermedio				
	Superior				
Bádminion	Elemental	43	206		Regional Estatal
	Intermedio				
	Superior				
Karate	Elemental	46	140		Estatal
	Intermedio				
	Superior				
Soffbol	Elemental*				Distritos, Regional
	Intermedio*	600 equipos	17,280		Semi Estatal Estatal
(Se desarrolla en tiempo lectivo*)	Superior*				
Torneo de Fútbol	Superior	70 equipos	1,200		Distritos, Regional
(Se desarrolla en tiempo lectivo*)	Elemental*	55 equipos	990		Semi Estatal
	Intermedio*	60 equipos	1,080		Estatal
Levantamiento de Pesas	Elemental	75	200		Estatal
	Intermedio				
	Superior				
Boxeo	Superior	28	50		Estatal

Programa de Escuelas de Iniciación Deportiva

Programa de convergencia entre las agencias Departamento de Educación y el Departamento de Recreación y Deportes , con el propósito de ayudar a alcanzar el espíritu deportivo y las metas para el desarrollo del carácter a través de la participación de los estudiantes del nivel elemental en actividades deportivas modificadas. Se desarrolla en 45 escuelas elementales y se impactan alrededor de 16,000 estudiantes con la entrega de equipos y materiales deportivos. Los maestros de educación física participan de talleres de capacitación profesional y reciben una bonificación económica por su asistencia en actividades fuera del tiempo lectivo de los estudiantes.

El propósito es fomentar el desarrollo de los fundamentos y destrezas básicas del deporte, utilizando la enseñanza de los valores a través de los seis (6) pilares del carácter: confiabilidad, respeto, responsabilidad, justicia, bondad y civismo del Proyecto "Logrando la Victoria con Honor".

Los requisitos son:

- La escuela debe ofrecer a todos los estudiantes un mínimo tres periodos de clases de educación física a la semana.
- El Maestro y Director Escolar firmaran el acuerdo de funcionamiento del Programa.
- El maestro en el periodo de un año, deberá:
 - Asistir a 8 Talleres de Capacitación Profesional.
 - Asistir a los 2 Festivales de la Liga.
 - Custodiar los materiales y equipos provistos por el DRD
 - Velar por la salud y seguridad de los participantes.

Programa de Verano

Durante el mes de junio se llevó a cabo el Centro de Verano Recreodeportivo en la Región Metropolitana, fue coordinado en conjunto con el personal de la División de Fomento y Promoción de la Recreación y tuvimos la participación de 30 niños(as) de población especial con condición de síndrome down. La matrícula total registrada a través de las inscripciones recibidas evidencia un total de 700 participantes.

El Centro tuvo como base las facilidades de la Cancha y el Parque de la Oficina Central de la Sede del Departamento. El horario fue de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y la programación fue enfocada al deporte y en el área de recreación se incluyó baile. Además, se incluyeron excursiones y actividades especiales.

Se aprobó la contratación de tres instructores: baloncesto, baile y taekwondo. Los procesos de contratación se realizaron desde la División de Fomento y Promoción de la Recreación. Se contrataron 30 líderes con una preparación especial en población adaptada, uno por participante, según establece la ley. Todos los participantes recibieron camisetas alusivas al campamento y todos los líderes, instructores y recursos del DRD recibieron polo shirts. Se utilizó equipo y materiales disponibles en el almacén Central.

Jugando por tu Salud

El Programa Jugando por tu Salud surge ante la necesidad de establecer programas recreativos y deportivos para niños (as) y adolescentes entres 7 a 13 años con deficiencias relacionadas a la obesidad y a los pobres hábitos de alimentación y actividad física, además de otros factores de índole emocional, al no proveer alternativas y/o herramientas para la participación recreo-deportiva entre sus pares.

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Plaza Ejercicio

Plaza Ejercicio da inicio en mayo del 2009, impactando 26 municipios y alcanzando los 5,000 participantes de personas de mayor edad. Este Programa ofrece diversas alternativas de actividad física dirigida a la población adulta y de edad avanzada, en las Plazas Públicas de los municipios de la isla. La frecuencia es de lunes a viernes en un rango de horario de 6:00am a 11:00am. El servicio que se ofrece son clases grupales de ejercicio aeróbico en diferentes modalidades a bajo impacto.

Nuestra meta general es establecer el programa en los 78 municipios de la Isla, aumentar el nivel de actividad física en la población del adulto mayor, valorar la vejez, fomentar el uso de espacios públicos para la actividad recreativa y Fomentar la visión positiva de la vejez.

El programa cuenta con 68 municipios inaugurados incluyendo Centros Comerciales y lugares recreativos, tales como: la Ventana al Mar en Condado, Escambrón, entre otros. La asistencia diaria fluctúa entre 45 a 120 participantes por plaza y lugares recreativos. Asisten alrededor de 38 grupos organizados a cada inauguración de Plaza Ejercicio incluyendo: Grupos CAMPIRA, Grupos Plaza Ejercicio, Grupos Comunitarios, Centros de personas de edad avanzada, AARP, entre otros. La asistencia en cada inauguración fluctúa entre los 1,400 participantes.

Se impactó alrededor de 15,142 personas de edad avanzada. En el periodo de julio a diciembre de 2011, se llevarán a cabo 25 actividades incluyendo el segundo Aniversario del Programa. En el periodo de enero a junio del 2011, se espera impactar 14,000 personas de edad avanzada, adicionales para un total de 29,142 participantes en el año.

Año	Actividades	Participantes	Municipios y otros
Julio – Junio 2012	25	29,142	68
enero – junio 2013	30	35,000	78

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

ciudadanía en general. Por tanto, las proyecciones a continuación serán presentadas a base de estas prioridades.

BÉISBOL CLASE A

Darle continuidad al torneo de Béisbol Aficionado de adultos, **con una proyección de aumento de diez (10) franquicias** para un total de cien diez (110) equipos. De esta forma aumentamos a dos mil seiscientos (2,600) participantes.

CENTROS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Para el desarrollo del deporte de base, principalmente en el deporte no tradicional, **proyectamos aumentar a 140 Centros de Formación Deportiva distribuidos en 55 municipios.** Con esta diversificación garantizamos seguir impactando a la ciudadanía en distintas disciplinas deportivas.

DEPORTE ESCOLAR

Liga Atlética Escolar

- Proyecto deportivo de intervención en el campo de la formación y el bienestar del estudiante ante la crisis de valores, deserción, baja autoestima y violencia escolar resulta en una gestión pionera en las escuelas públicas del país. El objetivo es que todos los niños y jóvenes, tengan la posibilidad de acceder a la actividad física como factor primordial dentro de un proceso educativo integral.

Proyectamos:

- Ampliar el impacto del programa de la LIGA ATLÉTICA ESCOLAR manteniendo la participación en las disciplinas de Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Boxeo, Campo Traviesa, Esgrima, Fútbol, Judo, Karate, Levantamiento de

En cada escuela se desarrollaran actividades adaptadas a la capacidad motriz, biológica y mental de los participantes a través de los deportes modificados científicamente para esta población. El próximo año se incluirán 25 escuelas adicionales al proyecto con la expectativa de impactar alrededor de 7,000 estudiantes.

Escuela de la Comunidad Especializada en Deporte en el Albergue Olímpico

Continuaremos destacando técnicos especializados para el desarrollo de atletas referidos a la Escuela de la Comunidad Especializada en Deportes del Albergue Olímpico a través de la identificación en los escenarios competitivos de la liga de Deporte Escolar y los Centros de Formación Deportiva.

Escuela de Artes y Deportes

Continuaremos con el Proyecto colaborativo entre el Departamento de Educación y el Departamento de Recreación y Deportes, Impactando aproximadamente, 10,000 estudiantes.

El establecimiento de **Escuela de Artes y Deportes** es una estrategia de prevención a la deserción escolar que busca cautivar la atención de los estudiantes y motivar su compromiso con la educación. Exponiéndolos a las carreras y oportunidades de trabajo en áreas de interés.

La escuela contribuirá a la formación del ser humano integral, fortaleciendo su proceso de socialización y aprendizaje en principios como la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, la no violencia, ayudando al fortalecimiento de la adecuada interacción social y la integridad personal.

- Ofrecerá cursos relacionadas con **servicios deportivos** en diferentes disciplinas, tales como; arbitraje, oficiales de mesa, masajistas, entrenador, asistente de entrenador

CENTROS DE VERANO

Continuaremos ofreciendo servicios de Programas de Verano para niños entre las edades de 6 a 13 años, durante el mes de junio de cada año. En este programa de un mes de duración, se atienden de forma inclusiva, niños con condición de síndrome down. La proyección en términos de cantidad es garantizar el impacto a 700 niños.

PLAZA EJERCICIO

- Este Programa ofrece diversas alternativas de actividad física dirigida a la población adulta y de edad avanzada, en las Plazas Públicas de los municipios de la isla.
- La frecuencia es de lunes a viernes en un rango de horario de 6:00am a 11:00am.
- El servicio que se ofrece son clases grupales de ejercicio aeróbico en diferentes modalidades a bajo impacto.
- Nuestra meta general es:
 - Establecer el programa en los 78 municipios de la Isla, para impactar aproximadamente, 35,000 participantes.
 - Aumentar el nivel de actividad física en la población del adulto mayor.
 - Valorar la vejez y fomentar el uso de espacios públicos para la actividad recreativa.
 - Fomentar la visión positiva de la vejez.

Situación actual

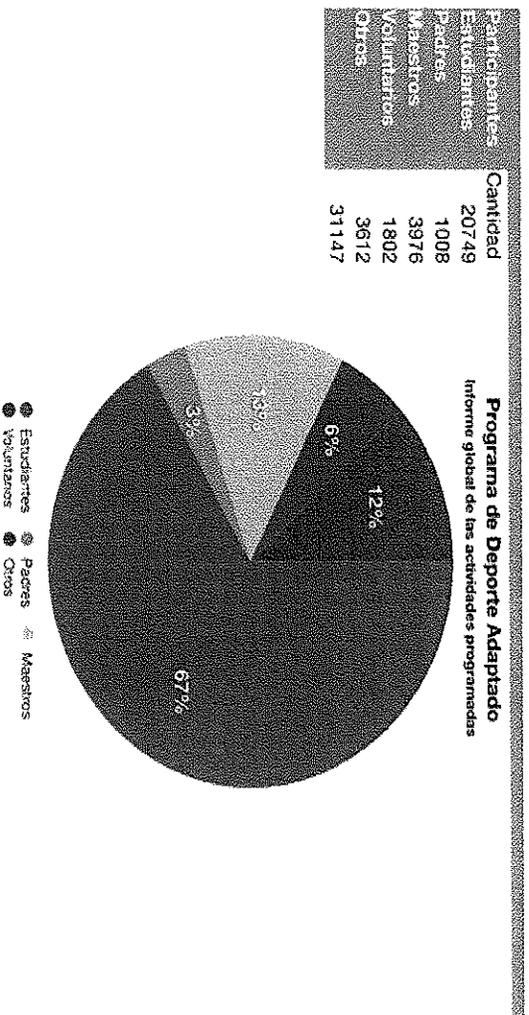
El programa cuenta con 71 municipios inaugurados incluyendo Centros Comerciales y lugares recreativos, tales como: la Ventana al Mar en Condado, Escambrón, entre otros. La asistencia diaria fluctúa entre 45 a 120 participantes por plaza y lugares recreativos.

- Asisten alrededor de 46 grupos organizados a cada inauguración de Plaza Ejercicio incluyendo: Grupos CAMPIRA, Grupos Plaza Ejercicio, Grupos Comunitarios, Centros de personas de edad avanzada, AARP, entre otros.
 - La asistencia en cada inauguración fluctúa entre los 1,400 participantes.

Programa de Deporte Adaptado

El Programa de Deporte Adaptado impactó sobre 31,147 personas y promovió los servicios de actividad física para satisfacer las necesidades de los participantes con impedimentos en Puerto Rico. El Programa de Deporte Adaptado logró desarrollar 44 actividades recreo deportivas adaptadas mediante actividades al aire libre de acuerdo a las necesidades físicas y motoras de los estudiantes con impedimentos en Puerto Rico.

El desglose global de los logros del proyecto durante el año 2010 -2011 contó con la participación de 31,147 personas.



El propósito fundamental de la división es desarrollar actividades educativas, recreativas, deportivas y de salud que permitan guiar la formación de la personalidad de los miembros de la sociedad puertorriqueña, mediante la educación, la recreación y el deporte. A través de estos componentes se fomenta el cultivo de los valores propios de una sociedad democrática que permite contribuir a la formación de una buena salud emocional y física de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan algún impedimento o discapacidad, de tal forma que éstos puedan ser capaces de desempeñarse con éxito en las actividades educativas y recreativas en la sociedad. Los nuevos paradigmas que ocurren

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Centro de Deporte Adaptado de Arecibo

El Departamento de Recreación y Deportes pretende promover la integración e inclusión de la población con impedimentos mediante actividades deportivas adaptadas, educativas, recreativas y de entretenimiento en la comunidad. Mediante las diversas áreas del Centro de Deporte Adaptado de Arecibo se pretende fomentar en la población con impedimentos la importancia de mejorar el nivel de aptitud física, los patrones fundamentales de movimiento y las destrezas básicas de los diferentes deportes, con el propósito de mejorar la calidad de vida, la recreación y la salud del ser humano. Nuestro objetivo primario es desarrollar un programa que provea servicios de actividad física para satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos con impedimentos en el Parque Adaptado del pueblo de Arecibo. En el Centro Adaptado de Arecibo esperamos la participación de 6,716 personas con impedimentos. La proyección de participación de las personas de la comunidad para el año 2011 al 2012, será de 11,546 personas.

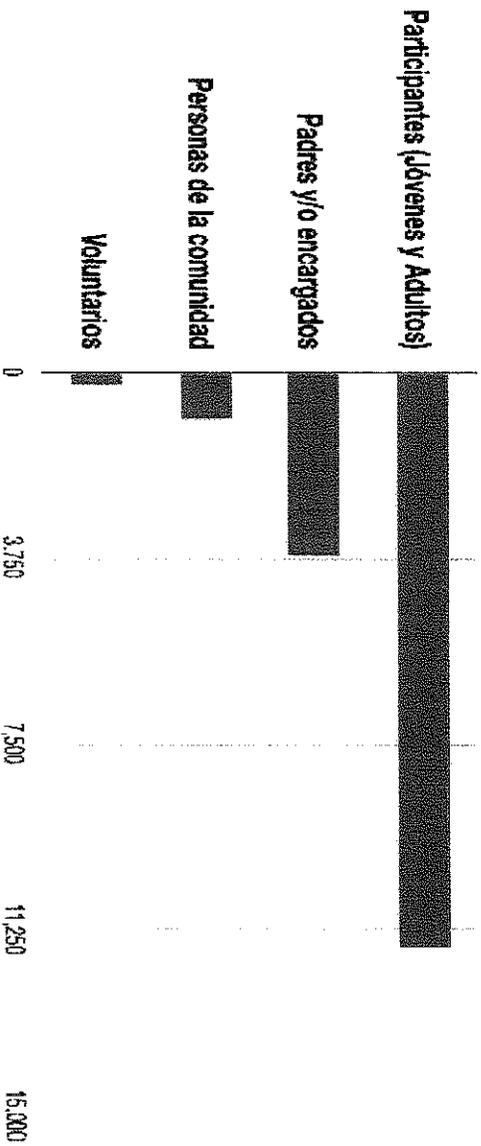
Centro Adaptado de Arecibo

Personas Impactadas	Cantidad
Participantes con impedimentos (Jóvenes y Adultos)	6,716
Padres y/o encargados	3,680
Personas de la comunidad	920
Voluntarios	230
Total de participantes	11,546

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Centros de Formación Deportiva Adaptada

Personas Impactadas	Cantidad
Participantes (Jóvenes y Adultos)	11,592
Padres y/o encargados	3,680
Personas de la comunidad	920
Voluntarios	230
Total de participantes	16,422



DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

	<ul style="list-style-type: none"> - Tommy Ramos - Ángel Ramos - Reinaldo Oquendo (hasta enero 2012)
Lucha Olímpica	<p>Pedro Soto</p> <p>Jairne Espinal</p> <p>Franklin Gómez (desde febrero 2012)</p>
Natación	Vanessa García
Taekwondo	<p>Asunción Ocasio (hasta enero 2012)</p> <p>Juan Sánchez (hasta enero 2012)</p> <p>Myrillam Vargas (Antes Juvenil ahora Proyecto Especial)</p> <p>Nikki Martínez (desde febrero 2012)</p>
Tiro con Escopeta	<p>Lucas R. Bennazar</p> <p>José Torres (desde febrero 2012)</p>
Vela	Enrique Figuera
Vela (COPAPUR)	Julio Reguero (hasta enero 2012)
Baloncesto	<p>Gastos de Entrenamiento:</p> <p>Equipo Nacional Masculino</p> <p>Equipo Nacional Femenino</p>
Tenis (PRTA)	Mónica Puig
Levantamiento de Pesas	<p>Proyecto Especial con 8 féminas (Selección Nacional más una sustituta)</p> <p>Gastos de entrenamiento</p>

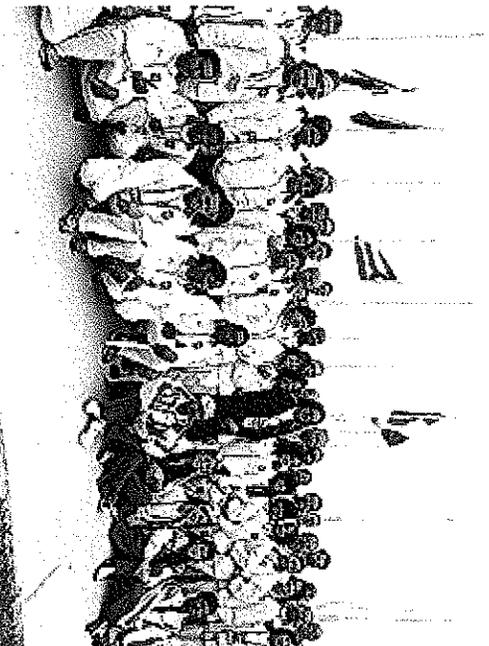
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

- Zanoní López / Entrenador Nacional de Natación
- Marimer López / Entrenadora Nacional de Taekwondo hasta enero de 2012
- Pedro Rojas / Entrenador Nacional de Lucha

Para el seguimiento metodológico y científico del deporte, la Junta contó con un grupo especializado que incluyó un Metodólogo del Deporte (desde octubre de 2011), Fisiólogo (desde enero de 2012), dos Terapeutas Atlético y dos Coordinadoras de Deporte de Alto Rendimiento.

Año 2011

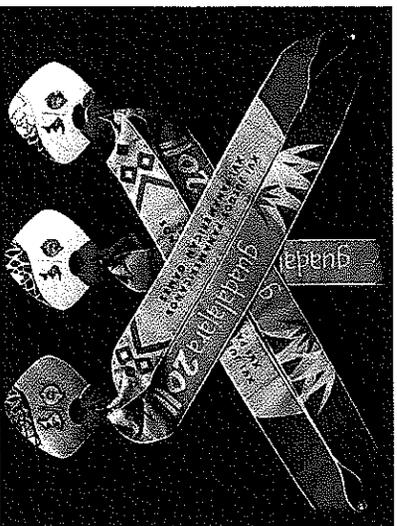
El año 2011, segundo año del Ciclo Olímpico fue un año de grandes retos para los atletas elites porque tuvieron a su haber los Juegos Panamericanos que se llevaron a cabo en Guadalajara, México además de eventos cruciales de índole mundial y eventos clasificatorios para los Juegos Olímpicos de Londres 2012.



Los resultados de estos en los Juegos Panamericanos fueron:

NOTA

1. Los boxeadores **Ángel Suárez** y **Jantony Ortiz** que obtuvieron **medallas de Bronce**, son parte del grupo de boxeadores que se beneficiaron del proyecto especial bajo la tutela del Entrenador Nacional José Laureano, costeado por el Fondo de la Junta aprobado a favor de la Federación Puertorriqueña de Boxeo Aficionado.



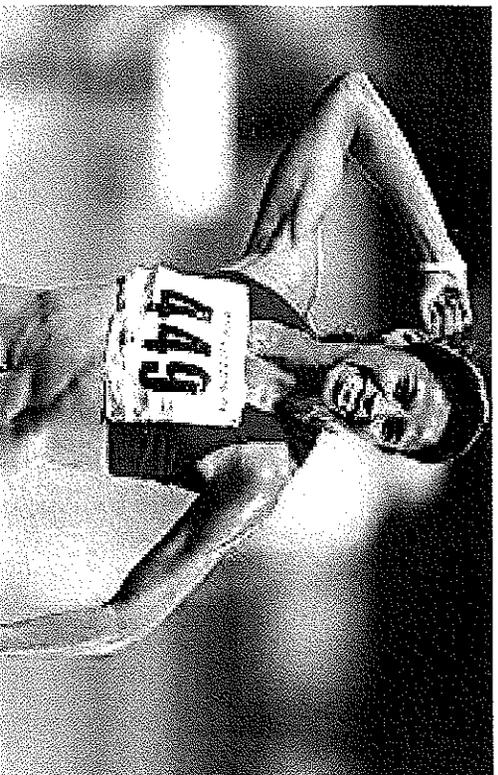
NUESTRAS CHICAS DEL VOLEIPLAYA HACIENDO HISTORIA



3. Luis Tingui Vargas / En el deporte de Gimnasia – Abanderado de los Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011, participando de su tercer ciclo olimpico.



4. Beverly Ramos / En el deporte de Atletismo – **Clasificada a los Juegos Olímpicos, Londres 2012.**



5. Equipo de Gimnasia – Cuentan con un pase clasificado para competencia en "Over All" de forma individual, en los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

DAIOS ESTADISTICOS DE LOS CENTROS

Al 31 de diciembre de 2011

Centros	Sesiones	Asistencia	Porcentaje (%)
LAS PIEDRAS	240	134	55.8
JUNCOS	585	223	38.1
CIDRA	204	142	69.6
TOTAL	1029	499	48.4

Nota: Este primer semestre inició en septiembre, estando sin operar por espacio de 2 meses, hasta la recontratación de los recursos. Esto provoca que al presentar las estadísticas de asistencia proyecten una participación escasa debido a que en septiembre es el reclutamiento y va en crecimiento hasta cerca de mediados de octubre.

Estos centros operan diariamente de lunes a viernes.

Sesiones de entrenamiento conjunto y competencias

Centros Participantes	Participación		
	Entrenamientos	Torneos	Actividades Benéficas
Las Piedras (DRD)	165 jovencitos han participado de los entrenamientos	En 2 eventos Internacionales	1 Actividad Hogar Fátima de Bayamón
Juncos (DRD)	entrenamientos conjuntos entre		
Cidra (DRD)	septiembre de		
Carolina (Municipal)	2011 a marzo de	En 2 eventos	
Humacao	2012	nacionales	
ECEDAO			

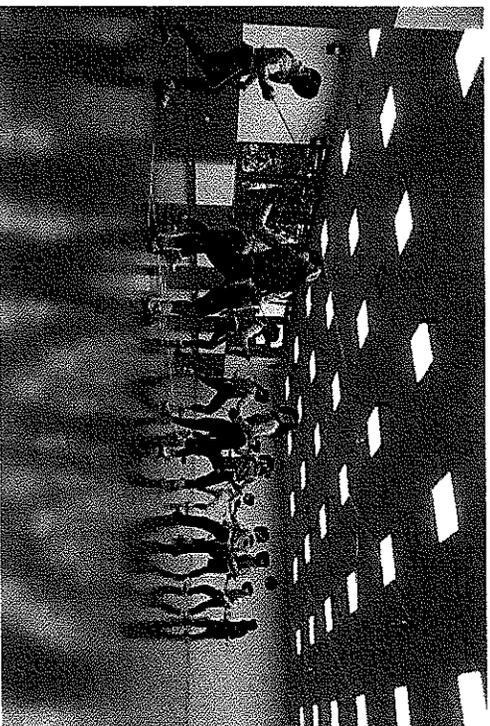
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Como dato relevante, a los Juegos Panamericanos asistieron 5 féminas en representación de Puerto Rico, todas ellas participantes activas en los entrenamientos conjuntos.

La sablista Melanie Mercado fue la primera en clasificar y avanzó hasta octavos de finales, siendo la primera fémica en este deporte en adelantar a esta ronda en Juegos Panamericanos.



Por su parte el equipo de floretistas tuvo un campamento de entrenamiento previo a los Panamericanos que le ayudó en su preparación para presentarse en la justa deportiva panamericana.



Medallistas Panamericanos auspiciados por el Programa de Asistencia Económica

NOMBRE	DEPORTE	Medalla
Lely Burgos	Levantamiento de Pesas	Oro
José Torres	Tiro	Plata
Franklin Gómez	Lucha Olímpica	Oro
Jantony Ortiz	Boxeo	Bronce
Angel Suárez	Boxeo	Bronce
Melissa Mojica	Judo	Plata
Pablo Figueroa	Judo	Bronce
Gadiel Miranda	Judo	Plata
María Pérez	Judo	Bronce
Kiria Tapia	Boxeo	Oro
Yarleen y Yamileska	Voleibol Playa Femenino	Bronce



Lely Burgos, Medallista de Oro en el deporte de Levantamiento de Pesas

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

de estos tanto en las instalaciones del DRD como en escenarios de entrenamiento técnico y competencia.

Medicina Deportiva

A través del contrato con el Jefe de Terapia Atlético, se llevan a cabo evaluaciones y tratamiento de rehabilitación a atletas identificados con lesiones producidas en el entrenamiento o en los escenarios de competencia.

PROYECCIONES 2012-2013

La Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento (SADAR) ha establecido dentro de sus programas, cuatro (4) proyectos prioritarios, los cuales van dirigidos a fortalecer nuestra estructura que gira alrededor de los atletas elites y los que potencialmente pueden alcanzar esta meta.

Las proyecciones a continuación serán presentadas por programa, a base de los proyectos prioritarios con énfasis principal en compromisos con la participación en eventos de envergadura internacional y la preparación para el inicio de un nuevo ciclo olímpico.

JUNTA DE ATLETAS A TIEMPO COMPLETO

El Fondo para el Desarrollo del Atletas Puertorriqueño del Alto Rendimiento a Tiempo Completo (Ley Núm. 119 del 17 de agosto de 2001) persigue ofrecer el apoyo a aquellos atletas que nos representan a nivel internacional y que se destacan por su rendimiento deportivo. Luego de un proceso de compilación de datos, evaluación de desempeño y análisis de probabilidades, la Junta examina cada atleta recomendado y a través del Departamento de Recreación y Deportes ofrece a los atletas cualificados apoyo económico para dedicarse a tiempo completo a sus entrenamientos y competencias deportivas.

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

- Realizar acuartelamientos y sesiones de entrenamiento con atletas de alto nivel de competición.
- Realizar pruebas antropométricas
- Promover la participación de la féminas en competencias organizadas y/o avaldadas por las Federaciones
- Organizar, desarrollar y participar en competencias y fogueos internacionales.

Capacitación

Para que las organizaciones deportivas recluten y promuevan el ascenso de mujeres, es necesario proveer a las mujeres de las herramientas para competir por los puestos de responsabilidad y cargos técnico-deportivos en las organizaciones, en igualdad de condiciones. Accediendo a estas esferas podremos crear y concienciar sobre la necesidad de una cultura sensible a la igualdad.

De forma paralela es necesario estimular la participación de la niñas, desde su etapa temprana, en la incursión en la actividad física de manera que se convierta en un estilo de vida. Proyectamos ofrecer los siguientes servicios a través de toda la isla, para garantizar el acceso a niñas, jóvenes y mujeres interesadas en el deporte en diferentes puntos geográficos de la isla:

Tipo de Actividad	Cantidad Anual
Charlas y Clínicas en escuelas de nivel intermedio y superior	12
Actividades variadas en el Mes de la Mujer (marzo)	4
Talleres (en temas de organización y	2

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Los Jóvenes Promesa son aquellos atletas, en su mayoría juveniles, que por sus ejecutorias y resultados deportivos empiezan a despuntar y se proyectan como atletas potenciales a formar parte de las delegaciones nacionales (llamadas las selecciones mayores) que representan a Puerto Rico en los eventos deportivos del ciclo olímpico o que están avalados por las federaciones internacionales.

Estos atletas, reciben algún tipo de ayuda económica del Departamento de Recreación Deportes para promover su entrenamiento.

En este momento, el proyecto está enfocado en la preparación de los prospectos para conformar la representación boricua en los próximos Juegos Olímpicos, Londres 2012 que se celebran en el mes de julio de 2012. Concluida la participación en este evento, el enfoque del programa estará los prospectos para el próximo ciclo olímpico.

OTROS PROYECTOS

Becas Académicas

Las Becas Académicas tiene el propósito de proveer asistencia económica a atletas que formen parte de selecciones y preselecciones nacionales con el fin de que continúen sus estudios superiores, sin menoscabo de su preparación y entrenamiento en el campo deportivo.

La proyección es atender por lo menos doce (12) atletas por año.

Fondo de Entrenadores

El Fondo tiene el propósito de contratar al mejor talento disponible para entrenar a los atletas que conforman las preselecciones y selecciones nacionales, con las nuevas tendencias techno-científicas, de manera que los atletas puedan recibir el mejor entrenamiento y competir en igualdad de condiciones en los escenarios de competencia internacional.

2012-2013 Proyecciones

Proyecciones:

- a- Creación de la Junta Asesora de Jueces de Valla.
- b- Creación de la Junta Asesora de Jueces de Inscripciones.
- c- Ofrecimiento de seminarios a los operadores de galleras y a los jueces de valla y de inscripción.
- d- Ofrecimiento de Seminario especial a los Jueces de Inscripción sobre:
 - Limpieza de gallos
 - Asuntos inherentes y reglamentarios a la posición de juez de inscripción
 - Sustancias prohibidas sobre el cuerpo del gallo con la intención de obtener ventaja en la pelea.
- e- Vistas públicas para recibir sugerencias para el proceso de enmiendas el Reglamento de Gallos numero 7424.
- f- Visitas en conjunto con los Departamento de Agricultura Federal y Estatal a las galleras y gallerines de Puerto Rico con la intención de ofrecer charlas sobre "Las prácticas domesticas de bioseguridad para mantener las aves sanas".
- g- Reasignación de las galleras a los interventores.
- h- Preparativos para la "Segunda Premiación de los Valores en el Deporte de Gallos".
- i- Ofrecer Seminarios para confinados con la intención de que tengan algún conocimiento si cuando salgan a la libre comunidad interesan ser Jueces de valla o inscripción.

II. COMISIÓN DE SEGURIDAD EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

2011-2012

- a- Se realizaron visitas a los gimnasios de Puerto Rico para orientarlos sobre la renovación de la Licencia de Gimnasios.
- b- Se inspeccionaron y se certificaron polígonos de tiro al blanco.

- h- Se continuarán con las reuniones mensuales de las Comisiones de Seguridad y Artes Marciales Mixtas.
- i- Se continuará supervisando las Carteleras de Artes marciales Mixtas y se espera un total aproximado de diez (10) Carteleras durante el año.
- j- Se realizaron seminarios de Artes marciales Mixtas para los jueces, técnicos y árbitros.



III. COMISIÓN DE BOXEO PROFESIONAL

Creada en virtud de las facultades otorgadas al Secretario del Departamento de Recreación y Deportes por la Ley 8 del 8 de enero de 2004, según enmendada en su Sección 6 (3 L. P. R. A. 444 C (b)-(4).

Funciones

Promover, reglamentar, supervisar y administrar el deporte del boxeo profesional en Puerto Rico. Promover la competencia limpia, justa y equitativa, además de velar por la seguridad en el boxeo y la protección física y mental del boxeador.

DESCRIPCION DE LOGROS MÁS SIGNIFICATIVO AÑO 2011-2012

- Se realizaron 26 carteleras en el año 2011.
 - PR Best Boxing Promotion (14)
 - MWJ Boxing Production (1)
 - Promociones Miguel Cotto y H2 Entertainment (4)
 - Universal Promotion (4)
 - Maxximo EG Corp. (3)
- Realizamos 2 peleas de Campeonatos Mundiales
 - PR Best Boxing Promotion (2) entre estas una (1) Título Mundial Femenino

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Se celebraron (12) programas (2 de Títulos Mundiales)

PROSPECTO DEL AÑO

Thomas Dulorme
Récord de 13-0-0 Ko 10
Campeón Welter de la NABA USA (North American Boxing Association)
Clasificado en varios organismos mundiales #8 CMB, #4 en la AMB

REGRESO DEL AÑO

Isander Beauchamp

MANEJADOR DEL AÑO

Antonio O. Piñero

ENTRENADOR DEL AÑO

Premio Enrique "Quique" Carrión

José Bonilla

CONCERTADOR DE ENCIENTROS

Freddy Trinidad
PR Best Boxing

SORPRESA DEL AÑO

Osenoheb Vázquez Vs. Yoelvis Gamboa
29 de octubre de 2011
Col. Mario "Quijote" Morales, Guaynabo
PR Best Boxing

ASALTO DEL AÑO

Edgardo "Sasso" López Vs. Félix Rivera
15 de julio de 2011, Col. Cosme Beifía, Cataño
Gana López por Ko/2
Promociones Cotto/H2 Entertainment

PELEA DRAMÁTICA DEL AÑO

Jayson Vélez Vs. Carlos Valcárcel
15 de julio de 2011, Col. Cosme Beifía, Cataño
Gana Vélez Título Latino de la OMB por DU/10 y Fecarbox del CMB
Promociones Cotto/H2 Entertainment

PELEA DEL AÑO

Juan Mercedes Vs. David Quijano
1 de abril de 2011, Col. Héctor Soldá Bezárez, Caguas

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Ganó el título súperwelter (154) Fedecaribe de la AMB el 30 de abril de 2011 ante Chad Greenleaf por KO/1 en la Cancha Nilmarie Santini de San Juan y el 29 de octubre de 2011 en la misma clasificación (154), obtuvo el título Latino de la OMB ante Eric Mitchell por DU/10, en el Col. Mario "Quijote" Morales de Guaynabo, PR

Jonathan "El Polvo" Oquendo - **PR BEST BOXING**
Obtuvo el título vacante súpergallo (122) Latino de la OMB ante José Luis Araiza por KO/2, el 1ro de octubre de 2011, en el Coliseo Rubén Rodríguez de Bayamón, PR

Manuel "Manny" Siaca III - **PR BEST BOXING**
Ganó el título mediano ((1160) de la Fedecaribe de la AMB, el 4 de noviembre de 2011, ante George Rivera por DU/10, en el Col. Antonio R. Barceló de Toa Baja.
Iván "Iron Boy" Calderón - **PR BEST BOXING**
Obtuvo el título vacante paja (105) Latino de la OMB el 29 de octubre de 2011, ante Felipe Rivas por DD/10, en el Col. Mario "Quijote" Morales de Guaynabo.

Román "Rocky" Martínez - **PR BEST BOXING**
Obtuvo el título vacante súperpluma (130) Inter-Continental de la OMB el 1ro de octubre de 2011, ante Daniel Attah por KOT/6, en el Col. Rubén Rodríguez de Bayamón

Juan M. "Juanma" López - **PR BEST BOXING**
Ganó el título interino pluma (126) Latino de la OMB el 1ro de octubre de 2011, ante Mike Oliver por KOT/2, en el Col. Rubén Rodríguez de Bayamón.

Juan Mercedes - **PR BEST BOXING**
Conquistó el título interino súpermosca (115) Latino de la OMB el 1ro de abril de 2011, ente David Quijano por DU, en el Col. Héctor Solá Morales de Caguas y el 5 de agosto de 2011 lo aseguró ante Luis Malsonado ganando DM/10 en el Coliseo Mario "Quijote" Morales de Guaynabo.

Jayson "La Maravilla" Vélez - **PROMOCIONES COTTO/H2 ENTERTAINMENT**
Obtuvo el título interino súpergallo (122) Latino de la OMB el 15 de julio de 2011, ente Carlos Valcárcel por DU/10 en el Col. Cosme Beña de Cataño, PR

Abner Cotto - **PROMOCIONES COTTO/H2 ENTERTAINMENT**
Conquista el título vacante ligero (135) Nacional (de Puerto Rico) el 28 de octubre de 2011, ante Fernando Torres por DU/10, en el Centro de Convenciones de Guayama, PR

Luis "Artésano" Cruz - **PROMOCIONES COTTO/H2 ENTERTAINMENT**
Retuvo el título Jr. Ligero (130) Latino de la Organización Mundial de Boxeo (OMB), el 16 de abril de 2011, ante Martín Honorio por DU/10, en el Coliseo Rubén Rodríguez de Bayamón

Miguel "Loco" Robles
Campeón Título Súpergallo FECARBOX Consejo Mundial de Boxeo.

José "Snyper" Pedraza - **UNIVERSAL PROMOTIONS**

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

- Esperamos tener tres (3) peleas de Campeonatos Mundiales.
- Se proyecta que se celebraran veinte (20) peleas de títulos filiales.
- Se espera nombrar tres jueces mas para el 2012-2013.
- Proyectamos una alianza con la Federación Puertorriqueña de Boxeo Aficionado para beneficio de la clientela a la que sirve y a la cual eventualmente serviremos.
- Digitalización de Licencias.
- Participaremos de las Convenciones de los Distintos Organismos Mundiales de Boxeo.

INSTITUTO PUERTORRIQUEÑO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

El 8 de enero de 2004 se establece la ley orgánica del Departamento de Recreación y Deportes mejor conocida como la Ley 8 de 8 de enero de 2004 la cual crea entre, otros asuntos, el Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación. Se establece en esta ley en su artículo 14 lo siguiente:

"Se establece el Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación, en adelante "el Instituto", adscrito a la Oficina del Secretario, cuyo propósito será promover la gestión ciudadana y fomentar actividades recreativas y deportivas, mediante la educación y el desarrollo organizacional. El Instituto ejercerá las siguientes funciones:

- a) *Se crearán las escuelas necesarias para confeccionar los currículos y conferir títulos profesionales en el ámbito del entrenamiento, oficialidad deportiva y recreación.*
- b) *desarrollará actividades de investigación científica, recopilará y diseminará información relacionada con el deporte. La educación física y la recreación en Puerto Rico.*
- c) *obtendrá y mantendrá la acreditación de los organismos que rigen la educación en Puerto Rico.*
- d) *Continuaran con la capacitación y apoyo técnico al personal de las organizaciones sobre administración recreacional y deportiva, particularmente, en las áreas de desarrollo, programación, operaciones y mercadeo.*

ANEXOS

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Anejo I

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

I. Nómina del año fiscal 2011-2012

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal			Total
		Regular	Confianza	Otro	Ben. Marg.	Pl. Méd	Bono	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	
R. C. Presupuesto General	517	11,453,904	1,613,112	535,000	2,695,072	992,640	517,000	\$17,806,728
Asignaciones Especiales								0
Total, Fondo General								0
Fondos Federales								0
Fondos Especiales Estatales								0
Ingresos Propios								0
Otros Recursos								0
TOTALES	517	\$11,453,904	\$1,613,112	\$535,000	\$2,695,072	\$992,640	\$517,000	\$17,806,728

II. Nómina propuesta para el año fiscal 2012-2013

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal			Total
		Regular	Confianza	Otro	Ben. Marg.	Pl. Méd	Bono	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	
R. C. Presupuesto General	470	10,262,748	1,613,112	365,000	2,442,396	902,400	506,000	\$16,091,656
Asignaciones Especiales								0
Total, Fondo General								0
Fondos Federales								0
Fondos Especiales Estatales								0
Ingresos Propios								0
Otros Recursos								0
TOTALES	470	\$10,262,748	\$1,613,112	\$365,000	\$2,442,396	\$902,400	\$506,000	\$16,091,656

Preparado por: David Pérez Figueroa

Núm. Teléfono: (787) 721-2800 Ext. 1616

Fecha: 27 de marzo de 2012

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

I- Puestos Ocupados al 31 de marzo de 2009

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	28		28
Regulares	163		163
Lev 45	662		662
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	853	0	853

II- Puestos Ocupados al 31 de marzo de 2012

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	29		29
Regulares	403		403
Lev 45	93		93
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	525	0	525

III- Puestos Proyectados a estar Ocupados al 30 de junio de 2012

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	27		27
Regulares	397		397
Lev 45	93		93
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	517	0	517

Preparado por: David Pérez Figueroa

Núm. Teléfono: (787) 721-2800 Ext. 1616

Fecha: 27 de marzo de 2012

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Desglose de Presupuesto Comparativo
Gastos de Funcionamiento (en miles de dólares)

CONCEPTO	PROGRAMAS									TOTAL		
	Dirección y Administración General (0001)			Infraestructura Física (1155)			Promoción y Fomento de Los Deportes (1157)					
	2011-12	2012-13	Cambio	2011-12	2012-13	Cambio	2011-12	2012-13	Cambio	2011-12	2012-13	Cambio
<u>Partidas de Asignación:</u>												
001 Nóminas y Costos Relacionados	3,256	2,826	(430)	10,336	9,278	(1,058)	4,361	3,995	(366)	17,953	16,099	(1,854)
002 Facidades y Pagos por Servicios Públicos	286	286	0	4,862	4,027	(835)	1,824	1,824	0	6,972	6,137	(835)
003 Servicios Comprados	737	955	218	12	12	0	0	0	0	749	967	218
004 Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	0	0	0	0	0	0	39	39	0	39	39	0
005 Gastos de Transportación y Subsistencia	1	1	0	0	0	0	381	381	0	382	382	0
006 Servicios Profesionales	81	81	0	0	0	0	0	0	0	81	81	0
007 Otros Gastos	13	13	0	0	0	0	2	2	0	15	15	0
010 Materiales y Suministros	75	75	0	0	0	0	24	24	0	99	99	0
011 Compra de Equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
081 Asignación Englobada	985	985	0	1,947	1,947	0	1,647	1,647	0	4,579	4,579	0
Total, Gastos de Funcionamiento	5,434	5,222	(212)	17,157	15,264	(1,893)	8,278	7,912	(366)	30,869	28,398	(2,471)

DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
Resumen del Presupuesto Consolidado
Por Origen de Recursos
Presupuesto Solicitado, Año Fiscal 2012-2013

Origen de Recursos	Presupuesto Solicitado	Observaciones
Gastos de Funcionamiento		
Resolución Conjunta del Presupuesto General	28,398,000	
Fondo de Estabilización	0	El Presupuesto recomendado para el año fiscal 2012, 2013 para gastos de funcionamiento refleja una disminución de \$2,471,000 que en su mayoría corresponde al efecto de la Ley 70.
Subtotal	28,398,000	
Subsidios, Incentivos y Donativos		
Asignaciones Especiales	10,592,000	Para el Fondo para el Desarrollo del Atleta Puertorriqueño de Alto Rendimiento a Tiempo Completo, Ley Núm. 119 de 17 de agosto de 2001 (\$2,200,000); para la Ciudad Deportiva Roberto Clemente (\$450,000); para ser transferido al Comité Olímpico de Puerto Rico (\$500,000); para el fomento y el desarrollo del deporte y la recreación en la ciudadanía en general (\$4,022,000); para sufragar gastos de operación del Maratón de Puerto Rico en Villalba, Ley Núm. 35 de 19 de julio de 1997 (\$20,000); para sufragar gastos de operación del Maratón San Blás, Ley Núm. 154 de 11 de agosto de 1995 (\$125,000); para la Carrera Internacional Abraham Rosa 10K, Inc (\$50,000); para la Liga Atlético Interuniversitaria - LAI (\$100,000); y para proyectos menores en diferentes municipios de la Isla (\$1,075,000); (\$1,800,000) para el Comité Olímpico Puerto Rico para las Olimpadas en Londres y Asociación de Tenis (\$250,000)
Subtotal	10,592,000	
Gran Total, Presupuesto Consolidado	\$38,990,000	

DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES

ANEJO V

Presupuesto Recomendado

Asignaciones Especiales

Año Fiscal 2012- 2013

Concepto	Presupuesto Recomendado	Justificación
Fondo para el Desarrollo del Atleta Puertorriqueño de Alto Rendimiento a Tiempo Completo (Ley Núm. 119 de 17 de agosto de 2001)	\$2,200,000	Este fondo va dirigido especialmente a nuestros atletas de alto rendimiento. El mismo persigue el ofrecer apoyo a aquellos deportistas que nos representan a nivel Internacional y que se destacan particularmente por sus electorias en dichos escenarios deportivos. Mediante el Fondo y la Junta para el Desarrollo del Atleta de Alto Rendimiento, una serie de entrevistas, la información que se recopila y que es evaluada por la propia Junta, el Departamento de Recreación y Deportes ofrece a dichos atletas el apoyo económico que necesitan para poder dedicarse "a tiempo completo", a sus faenas y entrenamientos deportivos. Esto cubre: transportación aérea y terrestre para fogueos y/o torneos, alojamiento, alimentación, servicios médico-científicos, suplementos permitidos, inscripción de eventos, equipo deportivo para entrenamientos y
* Proyectos menores y mantenimiento en facilidades recreativas y deportivas	1,075,000	Para cubrir mantenimiento y mejoras menores.
* Ciudad Deportiva Roberto Clemente	450,000	Para cubrir gastos de funcionamiento.
* Para ser transferido al Comité Olímpico de Puerto Rico	500,000	Para cubrir gastos de funcionamiento.
Para continuar fomentando la recreación y el deporte en la ciudadanía en general.	4,022,000	Para fomentar el deporte y la recreación en general que incluye viajes, alimentación, entrenamiento, alojamientos de diversas organizaciones y federaciones y otros gastos relacionados.
Para sufragar gastos de operación del * Maratón de Puerto Rico en Villalba, Ley Núm. 35 de 19 de julio de 1997.	20,000	Para cubrir gastos de funcionamiento.
Para sufragar gastos de operación del * Maratón San Blás, Ley Núm. 154 de 11 de agosto de 1995.	125,000	Para cubrir gastos de funcionamiento.
* Carrera Internacional Abraham Rosa 10K, Inc.	50,000	Para cubrir gastos de funcionamiento.
* Asociación de Tenis de Puerto Rico	250,000	Gastos Funcionamiento y mejoras.
* Comité Olímpico	1,800,000	Gastos Funcionamiento
* Liga Atlético Interuniversitaria (LAI).	100,000	Para cubrir gastos de funcionamiento.
TOTAL	\$10,592,000	

DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
Fondos Federales
Año Fiscal 2011-2012

Nombre del Programa	Aportación Federal	Requerimiento de Pareo Estatal		Partida de Asignación	Cantidad	Explicación Programática de uso de los Fondos
		Sí	No			
Cancha Abierta Zone Press	R-Q00500106D		X	(01F) Nómina y Costos Relacionados	\$5,745,000	Es un Programa innovador desarrollado por el DRD con el auspicio del DEP (Drug Elimination Program) del Departamento de la Vivienda. El mismo va dirigido a las comunidades de vivienda pública de Puerto Rico y se utiliza la recreación y el deporte como instrumento para: fortalecer la autoestima comunitaria, fomentar el desarrollo de valores y reducir la delincuencia. El Programa "Cancha Abierta Zone Press" usa como instrumento los siguientes componentes: Socioeducativo, Baloncesto, Deportes de Combate (Judo, Lucha Olímpica y Tae Kwon Do), AjedrezBellas Artes (Danza Moderna, Teatro, Salsa Moderna y Música), Voleibol, Balompié, Componente Aprendiendo y Creando, Tenis de Mesa, Golpe Inteligente (Boxeo), Jóvenes Periodistas Comunitarios (Taller de Periodismo Deportivo) y Componente Administrativo.
				(06F) Servicios Profesionales	259,200	
				(11F) Compra de Equipo	82,000	
				(081) Asignaciones Englobadas	1,148,100	
				Total	\$7,234,300	
Programa de Deporte Adaptado	75-9-1536SUB 75-0-1536SUB	X		(081) Asignaciones Englobadas	\$890,000	Promover la integración e inclusión de la población con impedimentos mediante actividades deportivas adaptadas, educativas, recreativas y de entretenimiento. Estas se llevaran a cabo a través de los nueve (9) centros establecidos en Bayamón, Ponce, Guayama, Fajardo, Gurabo, Naranjito, Vieques, Loiza y Aguada.
				Total	\$890,000	
"Proyecto Parque Pequeñas Ligas, Base Ramey de Aguadilla"	B-06-SP-PR-0905		X	(03F) Servicios Comprados	\$247,500	Para la construcción de un Parque de Pequeñas Ligas, localizado en la Antigua Base Ramey de Aguadilla bajo el "Economic Development Initiative-Special Projects Grant".
				Total	\$247,500	

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Presupuesto Funcional del Fondo General
Proyección, Nómina y Costos Relacionados
Año Fiscal 2011-2012

Concepto	Asignación Original	Ajustes o Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos		Total gastos, obligaciones y proyecciones al 30/junio/12	Sobrante
				01/julio/11 al 31/marzo/12	Proyección: 01/abril/12 al 30/junio/12		
001 Nómina y costos relacionados	17,953,000	113,000	17,840,000	13,327,000	4,479,728	17,806,728	33,272

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Anejo VIII

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Carlos I. Igartúa Veray	12/7/2011	30/6/12	\$51,000		*254	
Pedro Soto Díaz	14/7/11	30/6/12	\$37,500	*111		
Jorge L. Torres Irizarry	19/7/11	30/6/12	\$72,000		*222	
Lucila Arroyo Dávila	19/7/11	30/6/12	\$38,400		*222	
Roberto Rodríguez Cotto	19/7/11	30/6/12	\$32,400		*222	
Aldemar Santamaria Torres	19/7/11	30/6/12	\$34,800		*222	
ACH Communication Service Corp.	9/8/2011	30/6/12	\$20,400	*111		
Jose L. Boscio Matos	18/8/11	30/6/12	\$23,715	*111		
Dommys Delgado Bertý	12/8/2011	30/6/12	\$33,000	*111		
TOTALES			\$343,215	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen L. Figueroa Quiñones

Núm. Teléfono: (787) 721-2800, ext. 1450 ó 1464

Fecha: 15/3/2012

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Camilo Esteves Muña	9/8/2011	30/6/12	\$24,000	*111		
Orlando E. Sanchez Rivoleda	1/12/2011	30/11/12	\$82,500		*316	
Carlos I. Santos Díaz	19/7/11	30/6/12	\$30,000		*222	
Lisandra Rodríguez Marrero	22/7/11	30/6/12	\$24,000		*141	
Jimmy A. Torres Irizarry	9/8/2011	30/6/12	\$22,000	*111		
Victor M. Rivera Nuñez	9/8/2011	30/6/12	\$11,000	*111	*141	
Enrique J. Salvat Aragón	15/8/11	30/6/12	\$22,000	*111		
Juan O. Hernández	10/8/2011	30/6/12	\$55,000		*141	
Publishing Plus, Inc.	14/9/11	30/6/12	\$30,000	*111		
TOTALES			\$300,500	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen L. Figueroa Quiñones

Núm. Teléfono: (787) 721-2800, ext. 1450 ó 1464

Fecha: 15/3/11

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Oreste Ramos Diaz	16/8/11	30/6/12	\$50,000	*111		
Carlos A. Aponre Silva	16/8/11	30/6/12	\$46,200	*111		
Edgardo González Ramirez	20/10/11	30/6/12	\$8,000		*778	
Arleen I. González Ríos	13/10/11	30/6/12	\$4,500		*778	
Dinorah Morales Cruz	16/9/11	30/6/12	\$3,000		*778	
Luz Y. Nieves Lleras	16/9/11	30/6/12	\$7,200		*778	
Edwin Ramos Santos	16/9/11	30/6/12	\$3,000		*778	
José R. Quiñones	19/10/11	30/6/12	\$12,000		*778	
Luis R. Reeves García	16/9/11	30/6/12	\$6,000		\$778	
TOTALES			\$139,900	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen L. Fgiueroa Quiñones

Núm. Teléfono: (787) 721-2800, ext. 1450 ó 1464

Fecha: 15/3/2012

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Carlos A. Rey Cotto	16/9/11	30/6/12	\$9,000		*778	
Víctor M. Rivera Nuñez	16/9/11	30/6/12	\$8,000		*778	
Tainy Ruíz Rodríguez	27/10/11	30/6/12	\$3,000		*778	
Pedro Salamo Rodríguez	16/9/11	30/6/12	\$8,000		*778	
Rafael Torres Molina	19/10/11	30/6/12	\$6,000		*778	
Jose L. Vellon Laureano	16/9/11	30/6/12	\$16,000		*778	
Rafael A. Prieto	7/9/2011	30/9/11	\$5,000	*111		
Estrategia Communication	11/10/2011	30/6/12	\$84,000	*111		
Producciones Raul Cintrón	7/10/2011	31/12/11	\$136,800	*111	141,778,284	
TOTALES			\$275,800	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen L. Figueroa Quiñones

Núm. Teléfono: (787) 721-2800, ext. 1450 ó 1464

Fecha: 15/3/12

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Radames L. Tirado	9/11/2011	30/6/12	\$3,000		*778	
Univisión Puerto Rico	16/10/11	30/11/11	\$29,750		*141	
Carme Nevárez Alonso	26/10/11	30/6/12	\$6,000		*778	
Salvador Alemán Díaz	19/10/11	30/6/12	\$12,000		778, 254	
WAPA, TV	31/10/11	30/6/12	\$29,998		*141	
Jesús García Pérez	18/11/11	30/6/12	\$40,000		*222	
CP Fitness Consultant	23/12/11	30/6/12	\$70,000		*141	
ELG- Educational	30/1/12	30/6/12	\$29,166		*141	
Hamid Sánchez González	17/1/12	30/6/12	\$36,000		*141	
TOTALES			\$255,914	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen L. Figueroa Quiñones

Núm. Teléfono: (787) 721-2800, ext. 1450 ó 1464

Fecha: 15/3/12

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Rene O. Balloveras	15/9/11	30/6/12	\$6,000		*284	
Pedro Rojas Calafat	1/2/2012	30/6/12	\$33,600		*141	
Victor I. Vargas Alvelo	7/2/2012	31/1/13	\$24,300		*141	
Angel González Batista	1/9/2011	30/6/12	\$11,500	*111		
Pablo Álvarez León	20/10/11	30/6/12	\$9,000		*778	
Nelson Álvarez Morales	29/9/11	30/6/12	\$3,000		*778	
Oswald Antonetti Cameron	29/9/11	30/6/12	\$6,000		*778	
Flavia E. Bayron	29/9/11	30/6/12	\$7,000		*778	
Natasha Sagardía Beltrán	16/9/11	30/6/12	\$6,000		*778	
TOTALES			\$106,400	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen L. Figueroa Quiñones

Núm. Teléfono: (787) 721-2800, ext. 1450 ó 1464

Fecha: 15/3/12

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Departamento de Recreación y Deportes

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Marisol Cabán Méndez	20/9/11	30/6/12	\$6,500		* 778	
Julio Campos Torres	23/9/11	30/6/12	\$3,000		*778	
José A. Crespo Reyes	24/2/12	30/6/12	\$3,000		*778	
Pedro H. Henriquez	16/9/11	30/6/12	\$3,000		*778	
TOTALES			\$15,500	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen L. Figueroa Quiñones

Núm. Teléfono: (787) 721-2800, ext. 1450, 1464, 1465

Fecha: 15/3 /2012

DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
SECRETARIA AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS GENERALES

Anejo IX

MUNICIPIO	REGION	DESCRIPCION DE LA OBRA	RES. CONJUNTA	ASIGNADO
Aguadilla	CECADER	Restauración del parque de pequeñas ligas en la Base Ramey, Aguadilla	222-0870000-03F-2009 Vigencia 31/Dic/11	\$ 247,500.00
Aguadilla	Nor Oeste	Para el techado del Velódromo ubicado en el Municipio de Aguadilla	R.C. 63/11 141-0870000-0001-081-2012 314-0870000-792-2005	\$ 301,814.40 \$ 10,000.00
			398-0870000-780-1999	\$ 57,089.07
			316-0870000-783-2007	\$ 52,785.88
Aguadilla	Nor Oeste	Realizar obras y mejoras permanentes en las facilidades deportivas y recreativas del Distrito de Mayagüez - Aguadilla	R.C. 5/12 318-0870000-779-2012	\$ 10,000.00
Aguas Buenas	Centro-Sur	Para el Sector Santa Clara, Bo. Sumidero del Municipio de Aguas Buenas para cerrar la cancha bajo techo	R.C. 2/12 316-0870000-784-2007	\$ 20,000.00
Aguas Buenas	Centro-Sur	Para Sector Santa Clara, Bo. Sumidero del Municipio de Aguas Buenas para la adquisición e instalación de dos (2) tableros de acrílico, aros y mejoras permanentes a la cancha	R.C. 17/12 314-0870000-793-2005	\$ 10,000.00
Añasco	Nor Oeste	Para mejoras y reconstrucción de cancha de baloncesto para el balneario Tres Hermanos	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 50,000.00
Añasco	Nor Oeste	Para la construcción de un parque de patinaje en el Balneario Tres Hermanos de Añasco, Distrito Rep. Núm. 18	R.C. 30/11 203-0870000-081-2011	\$ 50,000.00
Añasco	Nor Oeste	Para obras y mejoras permanentes de la Región Noroeste	R.C. 7/12 778-0870000-081-1998	\$ 5,000.00
Añasco	Nor Oeste	Oficina Regional Noroeste, para obras y mejoras en las facilidades deportivas y recreativas	R.C. 7/12 778-0870000-081-1998	\$ 5,000.00
Añasco	Nor Oeste	Para realizar obras y mejoras en el municipio de Añasco	R.C. 8/12 203-0870000-081-2012	\$ 25,000.00
Añasco	Nor Oeste	Realizar obras y mejoras a instalaciones deportivas y recreativas del municipio de Añasco, a través de la Oficina Regional de Aguadilla	R.C. 8/12 203-0870000-081-2012	\$ 10,000.00
Añasco	Nor Oeste	Para Oficina Regional Noroeste, para mejoras a facilidades recreativas y deportivas de Añasco	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 7,000.00
Arecibo	Norte	Para mejoras, reparación y acondicionamiento del parque recreativo del Barrio Carreras II	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 10,000.00
Arecibo	Norte	Para mejoras, construcción, arreglo y playground" al parque de La Placita de Bajadero	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 10,000.00
Arecibo	Norte	Para las mejoras, reparación y acondicionamiento del parque de Esperanza	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 10,000.00

**DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
SECRETARIA AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS GENERALES**

Anejo IX

MUNICIPIO	REGION	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	RES. CONJUNTA	ASIGNADO
Arecibo	Norte	Para las mejoras, reparación y acondicionamiento del parque en el Bo. Santana	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 10,000.00
Arecibo	Norte	Obras y mejoras permanentes en el Distrito Rep. 14	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 70,000.00
Arecibo	Norte	Oficina Regional de Arecibo, para realizar obras y mejoras permanentes en el Distrito Rep. Núm. 14	R.C. 159/11	\$ 5,718.15
Arecibo	Norte	Para la construcción e instalación del Boulevard del Deporte y la Cultura (eventos artísticos y deportivos) que será construido en la entrada del Coliseo Manuel "Petaca" Igüina en la intersección con la Carr. 129 y la Carr. Andrés "Chin" Hernández, del Municipio de Arecibo (Distrito Rep. Núm. 14)	R.C. 163/11 793-0870000-081-2012	\$ 350,000.00
Arecibo	Norte	Para el pareo de fondos para la construcción del techo de la cancha en el Barrio Cercadillo del Municipio de Arecibo (Distrito Rep. Núm. 14)	R.C. 163/11 793-0870000-081-2012	\$ 30,000.00
Arroyo	Guayama	Para obras y mejoras permanentes en el parque de pelota del Bo. Yaurel en el Municipio de Arroyo	R.C. 68/10 141-0870000-1157-787-2011	\$ 300,000.00
Arroyo	Guayama	Para transferir a la Asociación Recreativa del Bo. Yaurel, Inc. De Arroyo, Distrito Rep. Núm. 30	R.C. 30/11 203-0870000-081-2011	\$ 15,000.00
Arroyo	Guayama	Para obras y mejoras permanentes a las facilidades del parque de pelota del Barrio Yaurel (Distrito Rep. Núm. 30)	R.C. 87/11 318-0870000-081-2011	\$ 155,000.00
Arroyo	Guayama	Realizar obras y mejoras permanentes al parque Rubén Gómez del municipio de Arroyo	R.C. 5/12 318-0870000-779-2012	\$ 30,000.00
Arroyo	Guayama	Realizar obras y mejoras permanentes al parque Azael Quiñones en Jardines del municipio de Arroyo	R.C. 5/12 318-0870000-779-2012	\$ 10,000.00
Arroyo	Guayama	Transferir a la Liga Infantil de Baloncesto Arroyano para realizar mejoras a la cancha Belinda del municipio de Arroyo	R.C. 5/12 318-0870000-779-2012	\$ 15,000.00
Arroyo	Guayama	Mejoras a las facilidades recreativas del Bo. Yaurel	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 50,000.00
Cabo Rojo	Sur Oeste	Para mejoras a las facilidades de la federación de Arco y Flecha de P. R.	R.C. 158/09 313-0870000-779-2010	\$ 20,000.00
Caguas	Centro Sur	Para obras y mejoras a instalaciones deportivas y recreativas de la Región de Caguas	R.C. 29/11 203-0870000-780-2011	\$ 10,000.00
Caguas	Centro Sur	Realizar obras y mejoras a instalaciones deportivas y recreativas del municipio de Caguas	R.C. 29/11 203-0870000-780-2011	\$ 35,000.00
Caguas	Centro Sur	Para el alumbrado al parque de la cuarta sección de Villa del Rey	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 30,000.00

**DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
SECRETARIA AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS GENERALES**

MUNICIPIO	REGION	DESCRIPCION DE LA OBRA	RES. CONJUNTA	ASIGNADO
Caguanas	Centro Sur	Para mejoras áreas recreativas en la Urb. San Luis	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 25,000.00
Caróvanas	Nor Este	Realizar obras y mejoras permanentes en el área del jardín de niños en la Esc. Elemental Juana Rodríguez Mundo, Caróvanas	R.C. 77/11 318-0870000-779-2011	\$ 15,000.00
Carolina	Metro	Para obras y mejoras permanentes a las áreas recreativas del Res. Sabana Abajo (Distrito Rep. Núm. 40)	R.C. 87/11 318-0870000-081-2011	\$ 80,000.00
Carolina	Metro	Para obras y mejoras permanentes a las áreas recreativas del Res. Torre de Sabana (Distrito Rep. Núm. 40)	R.C. 87/11 318-0870000-081-2011	\$ 75,000.00
Carolina	Metro	Para la construcción de una cancha bajo techo en la Esc. Elemental María Teresa Serrano, ubicada en la Urb. Villa Fontana del Municipio de Carolina, Distrito Rep. Núm. 40	R.C. 169/11	\$ 150,000.00
Carolina	Metro	Para la reconstrucción y reparación de las verjas de la cancha en la Escuela Elemental Ramón Mellado Parson, ubicada en la Urb. Sabana Gardens del Municipio de Carolina, Distrito Rep. Núm. 40	R.C. 169/11	\$ 25,000.00
Carolina	Metro	Para la remodelación y reconstrucción del salón de juegos del Kindergarten en la Escuela Elemental Inés María Mendoza, ubicada en el Barrio Sabana Abajo del Municipio de Carolina, Distrito Rep. Núm. 40	R.C. 169/11	\$ 20,000.00
Carolina	Metro	Para la instalación y reparación del alumbrado eléctrico de la cancha, incluyendo la instalación de la subestación de energía eléctrica en la Escuela Elemental Pedro Moczó Baniet, ubicada en la Urb. Ext. El Comandante, Municipio de Carolina, Distrito Rep. Núm. 40	R.C. 169/11	\$ 17,000.00
Carolina	Metro	Para la construcción de acera y desagües alrededor de la cancha en la Escuela Petra Román Vigo, en el barrio San Antón del Municipio de Carolina, Distrito Rep. Núm. 40	R.C. 169/11	\$ 18,100.00
Carolina	Metro	Para obras y mejoras permanentes a facilidades recreativas y/o deportivas del Distrito Rep. Núm 40 de Carolina	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 172,700.00
Carolina	Metro	Para obras y mejoras permanentes en las áreas recreativas y deportivas en el Distrito Rep. Núm. 40	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 75,000.00
Comerio	Central	Para obras y mejoras permanentes en el Parque Eduardo Meléndez, Bo. Doña Elena, Municipio de Comerío	R.C. 7/12 778-0870000-081-1998	\$ 5,000.00
Dorado	El Toa	Para obras y mejoras en el parque de pelota del Bo. Santa Rosa del Municipio de Dorado, Distrito Rep. Núm. 11	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 10,000.00

**DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
SECRETARIA AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS GENERALES**

MUNICIPIO	REGION	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	RES. CONJUNTA	ASIGNADO
Dorado	El Toa	Para mejoras al Parque del Barrio Río Lajas del Municipio de Dorado (Distrito Rep. Núm. 11)	R.C. 1/12	\$ 60,000.00
Dorado	El Toa	Para realizar obras y mejoras en el área recreativa del Barrio Maguayo del municipio de Dorado	R.C. 8/12 203-0870000-081-2012	\$ 100,000.00
Dorado	El Toa	Realizar obras y mejoras permanentes en las facilidades deportivas en el municipio de Dorado, Región El Toa	R.C. 8/12 203-0870000-081-2012	\$ 25,000.00
Dorado	El Toa	Para construcción de área recreativa, "playground" en la comunidad Arenal I del Bo. Higuillar de Dorado, Distrito Rep. Núm. 11	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 30,000.00
Dorado	El Toa	Para construcción de área recreativa, "playground" en las parcelas Cerro Gordo, Dorado, Distrito Rep. Núm. 11	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 25,000.00
Guayama	Guayama	Para la construcción de Complejo Deportivo Escolar en el Municipio de Guayama	R.C. 116/07 316-0870000-081-2007 Vigencia 30/jun/12	\$ 4,000,000.00
Guayama	Guayama	Parque Urb. Vives Mejoras generales a las areas recreativas	R.C. 1476/03 249-0870000-081-2004	\$ 50,000.00
Guayama	Guayama	Mejoras al parque Iba Calimano, rehabilitación de techo, estacionamiento, baños y estructura principal	R.C. 1506/04 249-0870000-081-2005	\$ 366,657.00
Guayama	Guayama	Mejoras a mini estadios y canchas (Iba Calimano)	R.C. 1476/03 249-0870000-081-2004	\$ 325,000.00
Guayama	Guayama	Para obras y mejoras permanentes del Centro Comunal de la Urb. Bello Horizonte de Guayama, Distrito Rep. Núm. 30	R.C. 30/11 203-0870000-081-2011	\$ 60,000.00
Juana Díaz	Sur	Para realizar obras y mejoras al Centro Comunal y la Cancha Bajo techo del Barrio Lomas del municipio de Juana Diaz	R.C. 8/12 203-0870000-081-2012	\$ 25,000.00
Juncos	Sur Este	Construcción de gradas facilidades recreativas de la Urb. Estancias de Juncos en Coordinación con la Asociación de Residentes	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 10,000.00
Lajas	Sur Oeste	Construcción de Complejo Deportivo / pista sintética	R.C. 226/05 315-0870000-081-2006	\$ 1,500,000.00
Las Piedras	Sur Este	Construcción de media cancha de baloncesto en la Escuela La Fermina y otras mejoras, ubicada en el municipio de Las Piedras, Distrito Rep. Núm. 33	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 20,000.00
Las Piedras	Sur Este	Mejoras a la cancha de baloncesto del Bo. Montones III, Las Piedras	141-0870000-1155-779-2012	\$ 40,000.00

**DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
SECRETARIA AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS GENERALES**

Anejo IX

MUNICIPIO	REGION	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	RES. CONJUNTA	ASIGNADO
Loiza	Nor Este	Para mejoras a las instalaciones del parque de pelota de la Com. Piñones, Loiza	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 42,158.90
Río Grande	Nor Este	Para mejoras al parque del Barrio Sosa, Río Grande	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 40,000.00
Río Grande	Nor Este	Para la Región Noreste, para la construcción de cancha de baloncesto, luminarias, baños y otras mejoras, Comunidad Estancias del Sol, Highway, PR Núm. 959, Barrio Ciénaga Alta, Municipio de Río Grande.	R.C. 94/08 317-0870000-791-2008 Vigencia 11/Jun/13	\$ 125,000.00
Río Grande	Nor Este	Para la Región Noreste, para reparación de verjas, alumbrado, sistema eléctrico y otras mejoras a facilidades deportivas y recreativas incluyendo el parque pasivo ubicado al lado del Centro Comunal en la Urb. Alturas de Río Grande	R.C. 183/09 316-0870000-081-2010 Vigencia 30/Jun/2013	\$ 50,000.00
Río Grande	Nor Este	Para la construcción cancha de baloncesto en la Comunidad Estancias del Sol, Com. Ciénaga Alta	Fondo Estimulo Criollo 778-0870000-081-1998	\$ 35,000.00
Río Grande	Nor Este	Para la construcción y rehabilitación de las facilidades recreativas y deportivas de las Secciones II, III y IV de la Urb. Río Grande Estates	R.C. 238/2009 312-087000-779-2010 Vigencia 30/Jun/12	\$ 150,090.60
			R.C. 238/2009 313-0870000-780-2010 Vigencia 30/Jun/12	\$ 214,863.33
			R.C. 238/2009 314-0870000-779-2010 Vigencia 30/Jun/12	\$ 210,000.00
Río Grande	Nor Este	Para realizar mejoras permanentes al parque pasivo y placita, ubicado al lado del centro Comunal de la Urb. Alturas de Río Grande	R.C. 74/10 316-0870000-781-2007 Vigencia 30/Jun/2013	\$ 20,000.00
Río Grande	Nor Este	Para realizar mejoras a las canchas bajo techo 1 y 2, en la Urb. Alturas de Río Grande, que incluya la instalación de canastos áereos, tableros acrílicos, bleachers, pintura y otras mejoras en el Municipio de Río Grande	R.C. 125/11	\$ 40,000.00
Río Grande	Nor Este	Para Oficina Regional Noreste, Para completar segunda fase a mejoras al Centro Comunal La Dolores, Carr. Núm. 959, Bo Ciénaga Alta, Municipio de Río Grande, Distrito Rep. Núm. 37	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 85,000.00
Río Grande	Nor Este	Mejoras al Centro Comunal Las Dolores (Distrito Rep. Núm. 37)	R.C. 87/11 318-0870000-081-2011	\$ 85,000.00
Río Grande	Nor Este	Para transferir a la Asociación Recreativa de Alturas de Río Grande, para la construcción de un área de juego del municipio de Río Grande	R.C. 8/12 203-0870000-081-2012	\$ 25,000.00

**DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
SECRETARIA AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS GENERALES**

Anejo IX

MUNICIPIO	REGION	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	RES. CONJUNTA	ASIGNADO
Ponce	Sur	Para la restauración del parque de pelota localizado en la Urb. San José de Ponce que incluya mejoras al alumbrado, mejoras al terreno de juego, construcción de "bleachers" nuevos y cerrar los mismos, que contengan puertas, tabillitas y luz eléctrica, techados y que contengan una caseta de transmisión con sistema de sonido y aire acondicionado; construcción de verjas nuevas; instalación de pizarra electrónica; mejoras a los camerinos o (dugouts); y construcción de dos baños, uno para dama y otro familiar (Distrito Rep. Núm. 24)	R.C. 87/11 318-0870000-081-2011	\$ 155,000.00
Salinas	Guayama	Realizar mejoras permanentes al parque de pelota San Felipe del municipio de Salinas	R.C. 5/12 318-0870000-779-2012	\$ 20,000.00
Salinas	Guayama	Obras y mejoras a la cancha de baloncesto de la Comunidad Las Palmas	Fondo Estimulo Círculo 778-0870000-081-1998	\$ 50,000.00
Uturado	Norte	Para construcción de campo de bateo y gazebos y mejoras permanentes a gimnasio y pista del Complejo Deportivo Ramón Cabañas (Distrito Rep. Núm. 22)	R.C. 87/11 318-0870000-081-2011	\$ 155,000.00
Vega Alta	El Toa	Para la construcción de baños, cantina y bleachers en la cancha del Bo. Bajuras del Municipio de Vega Alta, Distrito Rep. Núm. 11	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 20,000.00
Vega Baja	El Toa	Para la construcción de baños y cantina en la cancha del Bo. Arenales del Municipio de Vega Baja, Distrito Rep. Núm. 11	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 13,000.00
Vega Baja	El Toa	Para la construcción de baños, cantina y bleachers en la cancha del Bo. Acerolas del Municipio de Vega Baja, Distrito Rep. Núm. 11	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 20,000.00
Vega Baja	El Toa	Para construcción de tabloncillo en el piso de la cancha de baloncesto ubicado en el Barrio Pueblo Nuevo del Municipio de Vega Baja (Distrito Rep. Núm. 11)	R.C. 1/12	\$ 50,000.00
	Norte	Para la Oficina Regional de Arecibo del Departamento de Recreación y Deportes, para obras y mejoras permanentes en las facilidades recreativas y deportivas, tales como parques pasivos, canchas, parque deportivos entre otros ubicados en el Distrito Rep. Número 14 (Arecibo y Hatillo)	R.C. 192/11 318-0870000-081-2012	\$ 24,000.00
		Para obras y mejoras permanentes a facilidades recreativas en los pueblos de Isabela, San Sebastián y Las Marías, Distrito Rep. Núm. 16	R.C. 7/12 778-0870000-081-1998	\$ 100,000.00

DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES
SECRETARIA AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTOS GENERALES

MUNICIPIO	REGION	DESCRIPCION DE LA OBRA	RES. CONJUNTA	ASIGNADO
		Para obras y mejoras en las áreas deportivas y recreativas del Distrito Rep. Núm. 30 (Salinas, Guayama y Arroyo)	R.C. 7/12 778-0870000-081-1998	\$ 125,000.00
		Para obras y mejoras en las áreas deportivas y recreativas del Distrito Representativos	R.C. 7/12 778-0870000-081-1998	\$ 5,000.00
	Norte	Para Oficina Regional de Arecibo, para obras y mejoras permanentes en las facilidades deportivas del Distrito Rep. Núm. 14 (Arecibo y Hatillo)	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 20,000.00
		Para construcción e instalación de facilidades recreativas, Carr. 183, Urb. Las Campiñas, Distrito Rep. Núm. 33 (Gurabo y San Lorenzo)	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 40,000.00
	Nor Oeste	Para Oficina Regional de Noroeste, para obras y mejoras permanentes para parques, canchas y área recreativas del Distrito Rep. Núm. 18 (Moca, Aguada, Rincón, Añasco y Mayagüez)	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 25,000.00
		Para obras y mejoras permanentes en las área deportivas y recreativas de los Distritos Representativos de Puerto Rico	R.C. 9/12 203-0870000-779-2012	\$ 175,000.00
		Fondos sobrantes de los Juegos Centroamericanos 2010	793-0870000-081-2012	\$ 301,817.40
		Realizar obras y mejoras permanentes en la facilidades deportivas del Distrito de Carolina	R.C. 77/11 318-0870000-779-2011	\$ 10,000.00
TOTALES				\$ 11,782,294.73